

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 01 DE ENERO DE 2015, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. PABLO ANTONIO KURI MORALES, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. EDUARDO JARAMILLO NAVARRETE, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; EL DR. CUITLÁHUAC RUIZ MATUS, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA T.R. MARÍA VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; LA DRA. MARTHA CECILIA HIJAR MEDINA, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; EL DR. RICARDO JUAN GARCÍA CAVAZOS, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. JESÚS FELIPE GONZÁLEZ ROLDÁN, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. PATRICIA ESTELA URIBE ZÚNIGA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y EL DR. IGNACIO FEDERICO VILLASEÑOR RUIZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. AGUSTÍN LARA ESQUEDA, SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CP. BLANCA ISABEL ÁVALOS FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:**

#### ANTECEDENTES

- I. Con fecha 01 de enero de 2015, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el **CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**, con el objeto de ministrar recursos presupuestarios federales e insumos federales a "LA ENTIDAD", a fin de coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, que permitan a "LA ENTIDAD", la adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de Promoción y Prevención de la Salud, documento que en adelante se denominará "**CONVENIO PRINCIPAL**".
- II. Que en la Cláusula **DÉCIMA**, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO**, del "**CONVENIO PRINCIPAL**", las partes acordaron lo que a la letra dice: "... que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".
- III. Que con fecha 12 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se adscriben orgánicamente las unidades de la Secretaría de Salud", por el cual se modificó, entre otras, la fracción III del artículo Único del Acuerdo mediante el cual se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Salud, con dicha modificación el Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones dejó de estar adscrito a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, adscribiéndose a la Comisión Nacional contra las Adicciones.
- IV. Las partes han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de los *Programas de Acción Específicos*, en lo sucesivo "**LOS PROGRAMAS**", y de las modificaciones realizadas al Acuerdo mediante el cual se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Salud, modificar los numerales 2 y 3 del apartado I. Declaraciones de "LA SECRETARÍA", las Cláusulas **Primera, Segunda, Cuarta y Sexta**, así como los **Anexos 1, 2, 3, 4, 5** y el **Apéndice** del "**CONVENIO PRINCIPAL**", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a "LA ENTIDAD".

**DECLARACIONES**

- I. "LA SECRETARÍA", por medio de su representante, declara:
- I.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones 1, 4, 5 y 6 insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".
- II. "LA ENTIDAD", por medio de su representante, declara:
- II.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".
- III. Las partes declaran conjuntamente:
- III.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento.
- III.2. Que están de acuerdo en celebrar el presente **Convenio Modificatorio**, de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el mismo, al tenor de las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA: OBJETO.-** El presente **Convenio Modificatorio**, tiene por objeto modificar los numerales 2 y 3 del apartado I. Declaraciones de "LA SECRETARÍA", las Cláusulas **Primera, Segunda, Cuarta y Sexta**, así como los **Anexos 1, 2, 3, 4, 5** y el **Apéndice** del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

...

I. **DECLARA "LA SECRETARÍA":**

...

2. Que a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, entre otras atribuciones, le corresponde, proponer al Secretario de Salud las políticas en las materias de prevención y promoción de la salud, de control de enfermedades, de salud mental, así como establecer las estrategias de ejecución, la coordinación, la dirección, la supervisión y la evaluación de aquellas políticas aprobadas por el Secretario de Salud; además, coordinar el desarrollo de los centros nacionales de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, de Equidad de Género y Salud Reproductiva y para la Prevención y Control del VIH/SIDA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
3. Que las direcciones generales de Promoción de la Salud y de Epidemiología, así como los secretariados técnicos de los Consejos Nacionales de Salud Mental y para la Prevención de Accidentes, son unidades administrativas de la Secretaría de Salud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, Literal B, fracciones XII, XVII Bis, XIX y XXI, Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, adscritas a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, con las atribuciones que se contienen en los artículos 28, 32 Bis 2, 35 y 35 Bis 2 del citado Reglamento; y que los centros nacionales de Equidad de Género y Salud Reproductiva, de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, para la Prevención y el Control del VIH/SIDA y para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, son órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud, de conformidad con lo establecido en el artículo 2, Literal C, fracciones II, VII, VIII y IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, con las atribuciones que se contienen en los artículos 36, 37, 38, 40, 45, 46 y 47 del citado Reglamento, cuyos titulares se encuentran plenamente facultados para suscribir el presente Convenio Específico y acreditan sus cargos mediante sus respectivos nombramientos que en copia fotostática se adjuntan al presente como parte del **Anexo 1** del presente instrumento.

....

PRIMERA.-...

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA"		
			(Pesos)		
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	TOTAL
<b>310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>					
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	P 014	21,842,862.00	0.00	21,842,862.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	S 037	0.00	0.00	0.00
3	Alimentación y Actividad Física	P 014, U 008	10,901,050.00	0.00	10,901,050.00
<b>Subtotal:</b>			<b>32,743,912.00</b>	<b>0.00</b>	<b>32,743,912.00</b>
<b>316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA</b>					
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	U 009	1,896,235.84	0.00	1,896,235.84
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	U 009	3,300,000.00	13,206.00	3,313,206.00
<b>Subtotal:</b>			<b>5,196,235.84</b>	<b>13,206.00</b>	<b>5,209,441.84</b>
<b>313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL</b>					
1	Salud Mental	P 014	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal:</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES</b>					
1	Seguridad Vial	P 014	900,000.00	0.00	900,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	P 014	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal:</b>			<b>900,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>900,000.00</b>
<b>L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA</b>					
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	P 017	5,578,950.20	0.00	5,578,950.20




2	Salud Materna y Perinatal	S 201, P 017, U 007	7,532,846.19	0.00	7,532,846.19
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	P 017	1,103,381.50	0.00	1,103,381.50
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	P 017	1,909,410.00	0.00	1,909,410.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	P 017	6,423,881.00	180,619.94	6,604,500.94
6	Igualdad de Género en Salud	P 017	18,250.00	1,772.10	20,022.10
<b>Subtotal:</b>			<b>22,566,748.69</b>	<b>182,392.04</b>	<b>22,749,140.93</b>
<b>000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES</b>					
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	P 014	4,337.04	41,674.00	46,011.04
2	Prevención y Control de la Brucelosis	P 014	0.00	0.00	0.00
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	P 014	0.00	0.00	0.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	P 014	3,298,513.16	11,513,113.29	14,811,626.45
5	Prevención y Control del Paludismo	U 009	226,669.00	0.00	226,669.00
6	Eliminación de la Oncocercosis	U 009	0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	U 009	0.00	0.00	0.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	U 009	0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	P 014	42,500.00	0.00	42,500.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	P 014	201,050.00	0.00	201,050.00
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	U 008	1,379,438.00	0.00	1,379,438.00

d

4

p  
d

12	Atención del Envejecimiento	U 008	0.00	0.00	0.00
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	P 014	57,955.50	0.00	57,955.50
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	P 014	0.00	12,801.00	12,801.00
15	Eliminación de la Lepra	P 014	0.00	0.00	0.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	U 009	600,000.00	0.00	600,000.00
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	U 009	250,000.00	0.00	250,000.00
<b>Subtotal:</b>			<b>6,060,462.70</b>	<b>11,567,588.29</b>	<b>17,628,050.99</b>
<b>K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA</b>					
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	P 016	46,700.00	467,905.60	514,605.60
<b>Subtotal:</b>			<b>46,700.00</b>	<b>467,905.60</b>	<b>514,605.60</b>
<b>R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</b>					
1	Vacunación Universal	E 036	3,051,787.50	8,574,137.15	11,625,924.65
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	P 014	939,108.00	0.00	939,108.00
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	P 014	583,060.00	0.00	583,060.00
<b>Subtotal:</b>			<b>4,573,955.50</b>	<b>8,574,137.15</b>	<b>13,148,092.65</b>
<b>Total de recursos federales a ministrar a "LA ENTIDAD"</b>			<b>72,087,984.93</b>	<b>20,805,229.08</b>	<b>92,893,214.01</b>

...

**SEGUNDA.- MINISTRACIÓN.-** Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA" ministrará a "LA ENTIDAD" recursos federales hasta por la cantidad de \$92,893,214.01 (noventa y dos millones ochocientos noventa y tres mil doscientos catorce pesos 01/100 M.N.), con cargo al presupuesto de "LA SECRETARÍA", para la realización de las intervenciones que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos presupuestarios federales por un monto de \$72.087,984.93 (**setenta y dos millones ochenta y siete mil novecientos ochenta y cuatro pesos 93/100 M.N.**) se radicarán a la **Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de "LA ENTIDAD"**, en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a **"LA SECRETARÍA"**. Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se ministrarán conforme al calendario establecido en el **Anexo 3**.

Una vez que sean radicados los recursos presupuestarios federales en la **Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de "LA ENTIDAD"**, ésta se obliga a ministrarlos a la **Unidad Ejecutora** junto con los rendimientos financieros que se generen en un plazo no mayor a 5 días hábiles, contados a partir de que **"LA SECRETARÍA"** radique los recursos presupuestarios federales en la **Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado** de conformidad con los alcances establecidos en **EL ACUERDO MARCO DE COORDINACIÓN**, suscrito el **10 de Octubre de 2012**.

Para efectos de este Convenio Específico se entenderá como **Unidad Ejecutora** a la **Secretaría de Salud y Bienestar Social y Presidencia Ejecutiva de los Servicios de Salud**.

Los recursos presupuestarios federales que ministre **"LA SECRETARÍA"** a **"LA ENTIDAD"** definidos como insumos federales, por un monto total de \$20,805,229.08 (**veinte millones ochocientos cinco mil doscientos veintinueve pesos 08/100 M.N.**) serán entregados directamente a la **Secretaría de Salud y Bienestar Social y Presidencia Ejecutiva de los Servicios de Salud**, y serán aplicados, de manera exclusiva, en **"LOS PROGRAMAS"** señalados en la **Clausula Primera** del presente instrumento.

...

#### CUARTA.- APLICACIÓN.- ...

...

...

...

Para las contrataciones de personal que realice **"LA ENTIDAD"**, a partir del 01 de abril del 2015, con los recursos presupuestarios federales que se ministren con motivo de la celebración de este Convenio Específico, se deberán realizar de conformidad con lo establecido en los **Criterios para la contratación de personal con Recursos del Ramo 12 Versión 2. 11-FEB-15** establecidos en el **SIAFFASPE**.

...

#### SIXTA.-...

...

- VI. Informar a **"LA SECRETARÍA"**, a través de las unidades administrativas u. órganos desconcentrados responsables de cada uno de **"LOS PROGRAMAS"**, mediante los formatos que se generan a través del Módulo Informes Trimestrales de el **"SIAFFASPE"**, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, sobre el ejercicio, aplicación, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos presupuestarios federales e insumos federales ministrados, así como del avance de **"LOS PROGRAMAS"** de salud pública previstos en este instrumento, incluyendo el cumplimiento de las intervenciones e indicadores y sus metas, previstos en la cláusula tercera de este Convenio Específico, así como el avance y, en su caso, resultados de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature and number 6*

VII. Requisar, de manera oportuna y con la periodicidad establecida en la normativa vigente, los datos para el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, así como para los sistemas de información específicos establecidos por las direcciones generales de Promoción de la Salud y de Epidemiología, los secretariados técnicos de los Consejos Nacionales de Salud Mental y para la Prevención de Accidentes y por los centros nacionales de Equidad de Género y Salud Reproductiva, de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; para la Prevención y el Control del VIH/SIDA y para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.

...

XIV. Contratar los recursos humanos calificados para la consecución de las intervenciones de **"LOS PROGRAMAS"** y, en su caso, proporcionar las facilidades, viáticos y transportación para la asistencia a los cursos de capacitación, entrenamiento o actualización que señalen las direcciones generales de Promoción de la Salud y de Epidemiología, los secretariados técnicos de los Consejos Nacionales de Salud Mental y para la Prevención de Accidentes y por los centros nacionales de Equidad de Género y Salud Reproductiva; de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; para la Prevención y el Control del VIH/SIDA y para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, con cargo al presupuesto de **"LA SECRETARÍA"** o de la **Secretaría de Salud y Bienestar Social y Presidencia Ejecutiva de los Servicios de Salud de "LA ENTIDAD"**, de acuerdo con lo que para tal efecto se señale en el **"SIAFFASPE"**.

...



7  
29/1

## ANEXO 1

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

...

1.	Dr. Pablo Antonio Kuri Morales	Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud
2.	Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete	Director General de Promoción de la Salud
3.	Dr. Cuitláhuac Ruiz Matus	Director General de Epidemiología
4.	T.R. María Virginia González Torres	Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental
5.	Dra. Martha Cecilia Hajar Medina	Secretaria Técnica del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes
6.	Dr. Ricardo Juan García Cavazos	Director General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
7.	Dr. Jesús Felipe González Roldán	Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades
8.	Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga	Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA
9.	Dr. Ignacio Federico Villaseñor Ruiz	Director General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

...

Continúa en la página siguiente



ANEXO 2

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIÓNES		ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)						TOTAL
	CASSCO	CAUSES	ANEXO IV PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FFGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FFGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	
1	21,842,862.00	0.00	21,842,862.00	0.00	0.00	302,500.00	0.00	0.00	22,145,362.00
2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	10,901,050.00	0.00	10,901,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,901,050.00
<b>TOTALES</b>	<b>32,743,912.00</b>	<b>0.00</b>	<b>32,743,912.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>302,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>33,046,412.00</b>

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIÓNES		ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)						TOTAL
	CASSCO	CAUSES	ANEXO IV PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FFGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FFGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	
1	1,896,235.84	0.00	1,896,235.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,896,235.84
2	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,300,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>5,196,235.84</b>	<b>0.00</b>	<b>5,196,235.84</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,196,235.84</b>

297

**313. SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL**

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS  
(PESOS)  
Ramo 12  
COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD

No	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	SPPS/INTERVENCIONES		ANEXO IV PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEJ	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
		CAUSES	SUBTOTAL								
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES**

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS  
(PESOS)  
Ramo 12  
COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD

No	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	SPPS/INTERVENCIONES		ANEXO IV PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEJ	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
		CAUSES	SUBTOTAL								
1	Seguridad Vial	900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALS		900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00

**L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA**

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS  
(PESOS)  
Ramo 12  
COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD

No	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	SPPS/INTERVENCIONES		ANEXO IV PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEJ	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
		CAUSES	SUBTOTAL								
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	0.00	5,578,950.20	2,347,033.00	0.00	0.00	2,347,033.00	0.00	0.00	0.00	7,925,983.20
2	Salud Materna y Perinatal	0.00	7,532,846.19	4,527,440.00	0.00	457,800.00	4,985,240.00	0.00	0.00	0.00	12,518,086.19
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	816,842.50	286,539.00	1,103,381.50	0.00	0.00	1,103,381.50	0.00	0.00	0.00	1,103,381.50
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	920,850.00	988,560.00	1,909,410.00	0.00	0.00	1,909,410.00	0.00	0.00	0.00	5,955,853.63
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	499,208.00	5,924,673.00	6,423,881.00	0.00	0.00	6,423,881.00	0.00	0.00	0.00	6,455,165.00
6	Igualdad de Género en Salud	18,250.00	0.00	18,250.00	0.00	0.00	18,250.00	0.00	0.00	0.00	18,250.00
TOTALS		2,256,150.50	20,311,568.39	22,566,718.89	6,905,757.00	4,046,443.63	457,800.00	11,410,000.63	0.00	0.00	33,976,719.52

2929

9

## 000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS

(PESOS)

Ramo 12

No	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	SPRS/ INTERVENCIONES			COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD								TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FFGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FFGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL		
1	Prevencion y Control de la Rabia Humana	4,337.04	0.00	4,337.04	323,320.00	0.00	0.00	323,320.00	0.00	0.00	0.00	327,657.04	
2	Prevencion y Control de la Brucelosis	0.00	0.00	0.00	25,521.42	0.00	0.00	25,521.42	0.00	0.00	0.00	25,521.42	
3	Prevencion y Control de la Rickettsiosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	Prevencion y Control de Dengue y Otros Vectores	3,298,513.16	0.00	3,298,513.16	1,302,827.50	0.00	0.00	1,302,827.50	0.00	0.00	0.00	4,601,340.66	
5	Prevencion y Control del Paludismo	226,669.00	0.00	226,669.00	73,890.00	0.00	0.00	73,890.00	0.00	0.00	0.00	300,559.00	
6	Eliminacion de la Oncocrosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7	Prevencion y Control de la Enfermedad de Chagas	0.00	0.00	0.00	11,972.48	0.00	0.00	11,972.48	0.00	0.00	0.00	11,972.48	
8	Prevencion y Control de las Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9	Prevencion y Control de la Intoxicacion por Picadura de Alergen	42,500.00	0.00	42,500.00	2,006,535.00	0.00	0.00	2,006,535.00	0.00	0.00	0.00	2,049,035.00	
10	Prevencion y Control de la Diabetes	201,050.00	0.00	201,050.00	2,285,400.00	0.00	297,750.00	2,583,150.00	0.00	0.00	0.00	2,784,200.00	
11	Prevencion y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	0.00	1,379,438.00	1,379,438.00	2,156,710.40	0.00	90.00	2,156,800.40	0.00	0.00	0.00	3,536,238.40	
12	Atencion del Envejecimiento	0.00	0.00	0.00	415,500.00	0.00	0.00	415,500.00	0.00	0.00	0.00	415,500.00	
13	Prevencion y Deteccion y Control de los Problemas de Salud Bucal	57,955.50	0.00	57,955.50	1,574,982.00	0.00	0.00	1,574,982.00	0.00	0.00	0.00	1,632,937.50	
14	Prevencion y Control de la Tuberculosis	0.00	0.00	0.00	118,587.69	0.00	0.00	118,587.69	0.00	0.00	0.00	118,587.69	
15	Eliminacion de la Lepra	0.00	0.00	0.00	143,179.44	0.00	0.00	143,179.44	0.00	0.00	0.00	143,179.44	
16	Atencion de Urgencias	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	

17	Epidemiológicas y Desastres	0.00	250,000.00	250,000.00	221,047.98	0.00	0.00	221,047.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	471,047.98
	Prevenición de Enfermedades Diarreas y Agudas y Cólera													
<b>TOTALES</b>		<b>4,431,024.70</b>	<b>1,629,433.00</b>	<b>6,060,462.70</b>	<b>10,659,473.91</b>	<b>0.00</b>	<b>297,840.00</b>	<b>10,957,313.91</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>17,017,776.61</b>

**K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA**  
 ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS  
 (PESOS)  
 Ramo 12  
 COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD

No	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	SPPS/ INTERVENCIONES										TOTAL	
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL		
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	46,700.00	0.00	46,700.00	1,357,000.00	0.00	0.00	1,357,000.00	21,542,986.79	3,510,894.00	25,153,880.79	28,557,580.79	28,557,580.79
<b>TOTALES</b>		<b>46,700.00</b>	<b>0.00</b>	<b>46,700.00</b>	<b>1,357,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,357,000.00</b>	<b>21,542,986.79</b>	<b>3,510,894.00</b>	<b>25,153,880.79</b>	<b>28,557,580.79</b>	<b>28,557,580.79</b>

**R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**  
 ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS  
 (PESOS)  
 Ramo 12  
 COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD

No	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	SPPS/ INTERVENCIONES										TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL	
1	Vacunación Universal	0.00	3,051,787.50	3,051,787.50	0.00	9,495,436.85	0.00	9,495,436.85	0.00	0.00	9,495,436.85	12,547,224.35
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	0.00	939,108.00	939,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	939,108.00
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	0.00	583,080.00	583,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	583,080.00
<b>TOTALES</b>		<b>0.00</b>	<b>4,573,985.50</b>	<b>4,573,985.50</b>	<b>0.00</b>	<b>9,495,436.85</b>	<b>0.00</b>	<b>9,495,436.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>14,069,392.35</b>

**Gran Total**  
 ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS  
 (PESOS)  
 Ramo 12  
 COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD

No	PROGRAMAS DE ACCION ESPECIFICOS	SPPS/ INTERVENCIONES										TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL	
<b>TOTAL</b>		<b>45,573,023.04</b>	<b>26,514,961.89</b>	<b>72,087,984.93</b>	<b>19,224,730.91</b>	<b>13,541,880.48</b>	<b>756,640.00</b>	<b>33,522,251.39</b>	<b>21,642,986.79</b>	<b>3,510,894.00</b>	<b>25,153,880.79</b>	<b>130,764,117.11</b>

2978

9

**NOTA:** Para el programa de Salud Materna y Perinatal a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, tendrá como fuente de financiamiento adicional recursos del Seguro Médico Siglo XXI, SMS XXI, los cuales serán transferidos a través del Ramo 12.

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) RAMO 12			
No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	
		SMS XXI RECURSOS PRESUPUESTARIOS	SMS XXI INSUMOS
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA		TOTAL	
2	Salud Materna y Perinatal	0.00	708,480.00
			708,480.00

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el *Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE*.

## ANEXO 3

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Calendario de Ministraciones  
(Pesos)

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		
No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	
	febrero	
	Subtotal	21,842,862.00
		21,842,862.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	
	febrero	
	Subtotal	0.00
		0.00
3	Alimentación y Actividad Física	
	febrero	
	mayo	7,040,000.00
	Subtotal	3,861,050.00
		10,901,050.00
	Total	32,743,912.00

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA		
No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	
	febrero	
	Subtotal	1,896,235.84
		1,896,235.84
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	
	febrero	
	Subtotal	3,300,000.00
		3,300,000.00
	Total	5,196,235.84

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Salud Mental	
	febrero	
	Subtotal	0.00
		0.00
	Total	0.00

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES		
No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Seguridad Vial	
	febrero	
	Subtotal	900,000.00
		900,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	
	febrero	
	Subtotal	0.00
		0.00
	Total	900,000.00

**L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA**  
**PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO**

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	<b>Prevención y Control del Cáncer de la Mujer</b>	
	febrero	4,153,338.00
	mayo	1,425,612.20
	<b>Subtotal</b>	<b>5,578,950.20</b>
2	<b>Salud Materna y Perinatal</b>	
	febrero	5,615,580.35
	abril	1,619,811.47
	marzo	297,454.37
	<b>Subtotal</b>	<b>7,532,846.19</b>
3	<b>Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes</b>	
	febrero	977,192.49
	mayo	126,189.01
	<b>Subtotal</b>	<b>1,103,381.50</b>
4	<b>Planificación Familiar y Anticoncepción</b>	
	febrero	1,009,150.48
	mayo	900,259.52
	<b>Subtotal</b>	<b>1,909,410.00</b>
5	<b>Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género</b>	
	febrero	6,423,881.00
	<b>Subtotal</b>	<b>6,423,881.00</b>
6	<b>Igualdad de Género en Salud</b>	
	febrero	18,250.00
	<b>Subtotal</b>	<b>18,250.00</b>
	<b>Total</b>	<b>22,566,718.89</b>

**000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	<b>Prevención y Control de la Rabia Humana</b>	
	febrero	4,337.04
	<b>Subtotal</b>	<b>4,337.04</b>
2	<b>Prevención y Control de la Brucelosis</b>	
	febrero	0.00
	<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>
3	<b>Prevención y Control de la Rickettsiosis</b>	
	febrero	0.00
	<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>
4	<b>Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores</b>	
	febrero	3,298,513.16
	<b>Subtotal</b>	<b>3,298,513.16</b>
5	<b>Prevención y Control del Paludismo</b>	
	febrero	226,669.00
	<b>Subtotal</b>	<b>226,669.00</b>
6	<b>Eliminación de la Oncocercosis</b>	
	febrero	0.00
	<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>
7	<b>Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas</b>	
	febrero	0.00
	<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>

8	<b>Prevención y Control de las Leishmaniasis</b>	
	febrero	
	Subtotal	0,00
		0,00
9	<b>Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán</b>	
	febrero	
	Subtotal	42,500.00
		42,500.00
10	<b>Prevención y Control de la Diabetes</b>	
	febrero	
	marzo	200,450.00
	Subtotal	600.00
		201,050.00
11	<b>Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular</b>	
	febrero	
	Subtotal	1,379,438.00
		1,379,438.00
12	<b>Atención del Envejecimiento</b>	
	febrero	
	Subtotal	0,00
		0,00
13	<b>Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal</b>	
	febrero	
	marzo	54,760.95
	Subtotal	3,194.55
		57,955.50
14	<b>Prevención y Control de la Tuberculosis</b>	
	febrero	
	Subtotal	0,00
		0,00
15	<b>Eliminación de la Lepra</b>	
	febrero	
	Subtotal	0,00
		0,00
16	<b>Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres</b>	
	febrero	
	Subtotal	600,000.00
		600,000.00
17	<b>Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera</b>	
	febrero	
	Subtotal	250,000.00
		250,000.00
	<b>Total</b>	<b>6,060,462.70</b>

## K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	<b>Respuesta al VIH/SIDA e ITS</b>	
	febrero	
	abril	16,250.00
	Subtotal	30,450.00
		46,700.00
	<b>Total</b>	<b>46,700.00</b>

## R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	<b>Vacunación Universal</b>	
	febrero	
	abril	1,019,493.55
	Subtotal	2,032,293.95
		3,051,787.50



<b>2</b>	<b>Salud para la Infancia y la Adolescencia</b>	
	febrero	707,261.50
	abril	231,846.50
	<b>Subtotal</b>	<b>939,108.00</b>
<b>3</b>	<b>Cáncer en la Infancia y la Adolescencia</b>	
	febrero	514,582.58
	abril	68,477.42
	<b>Subtotal</b>	<b>583,060.00</b>
	<b>Total</b>	<b>4,573,955.50</b>
<b>Gran total</b>		<b>72,087,984.93</b>

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos y servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el **Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.**

---



---



---

C  
D

## ANEXO 4

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD								
No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.1	Componente	Número de ferias de la salud dirigidas a migrantes en los sitios de origen, tránsito, destino y retorno realizadas	Número de ferias de la salud dirigidas a migrantes en los sitios de origen, tránsito, destino y retorno programadas	320	Porcentaje de ferias de promoción de la salud dirigidas a migrantes en los sitios de origen, tránsito, destino y retorno.	10
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.5.2	Componente	Número total de escuelas públicas de nivel básico y medio superior validadas como Promotoras de la Salud	Meta programada de escuelas validadas como Promotoras de la Salud	12,275	Porcentaje de escuelas validadas como promotoras de la salud	51
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	2.1.1	Componente	Número de eventos de capacitación en promoción de la salud para personal de salud	Número de eventos de capacitación en promoción de la salud para personal de salud programados	292	Porcentaje de cursos de capacitación y actualización dirigidos al personal de promoción de la salud estatal, jurisdiccional y local	10
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	2.2.1	Componente	Número de talleres para población general realizados	2 talleres por unidad de primer nivel por 10 meses	264,800	Porcentaje de talleres comunitarios para la promoción de la salud, dirigidos a la población general	5,920
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	4.1.1	Componente	Número de materiales educativos con enfoque de mercadotecnia social en salud realizados	Número de materiales educativos con enfoque de mercadotecnia social en salud programados	256	Porcentaje de materiales educativos elaborados con enfoque de mercadotecnia social en salud	20
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	5.1.1	Componente	Número de supervisiones realizadas	Número de supervisiones programadas	1,043	Porcentaje de visitas y acciones de supervisión integral y evaluación realizadas	20
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	6.1.1	Propósito	Número de consultas en las que la población usuaria de los servicios estatales de salud, presenta la Cartilla Nacional de Salud	Total de consultas otorgadas a la población usuaria de los Servicios Estatales de Salud	54	Porcentaje de consultas en las que la población usuaria de los servicios estatales de salud, presenta la Cartilla Nacional de Salud	46
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	7.1.1	Componente	Número de entidades federativas con grupos intersectorial estatal de promoción de la salud	Número de entidades federativas existentes en el país	6	Porcentaje de entidades federativas con grupo intersectorial estatal de promoción de la salud y determinantes sociales	1

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General

2	Entornos y Comunidades Saludables	1.1.1	Actividad	Curso-taller para procuradoras(es) de salud realizados	Curso-taller para agentes de salud programados	5.000	Porcentaje de cursos-taller para agentes de salud de salud	257
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.2.1	Actividad	Número de municipios a los que se otorgó capacitación a su personal en el año	Número total de municipios en el año	849	Porcentaje de municipios a los que se le otorgó capacitación de Promoción de la Salud a su personal.	1
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.3.1	Actividad	Número de eventos de capacitación para personal de promoción de la salud realizados	Número de eventos de capacitación para personal de promoción de la salud programados	32	Porcentaje de eventos de capacitación para personal de promoción de la salud	1
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.2.1	Actividad	Número de jurisdicciones sanitarias con información sobre comunidades en acción entregada	Número de jurisdicciones sanitarias con información sobre comunidades en acción programadas	240	Porcentaje de jurisdicciones sanitarias con información sobre comunidades en acción	3
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.3.1	Actividad	Reuniones de planeación y ejecución de acciones de los comités estatales de comunidades saludables realizadas	Reuniones de planeación y ejecución de acciones de los comités estatales de comunidades saludables programadas	64	Porcentaje de reuniones de planeación y ejecución de acciones de los comités estatales de comunidades saludables	2
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.4.1	Actividad	Número de comunidades acreditadas como saludables	Número de comunidades programadas para acreditar como saludables	1.500	Porcentaje de comunidades acreditadas como saludables	20
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.5.1	Actividad	Número de espacios públicos acreditados como saludables	Número de espacios públicos programados para acreditar como saludables	800	Porcentaje de espacios públicos acreditados como saludables	20
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.1.1	Componente	Número de municipios activos en el año	Número total de municipios en el año	1.137	Porcentaje de municipios activos	9
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.2.1	Componente	Número de municipios asesorados para la elaboración de proyectos municipales	Número de municipios programados para asesoría en la elaboración de proyectos de promoción de la salud	400	Porcentaje de municipios asesorados en la elaboración proyectos municipales de promoción de la salud	10
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.6.1	Actividad	Número de eventos locales realizados que favorezcan la alimentación correcta y la activación física	Número de eventos locales programados que favorezcan la alimentación correcta y la activación física	100	Porcentaje de eventos locales que favorezcan la alimentación correcta y la activación física	1
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.7.1	Actividad	Número de municipios que realizan acciones de comunicación educativa sobre	Número de municipios programados para realizar acciones de comunicación	1.000	Porcentaje de municipios con acciones de comunicación educativa	10

INDICE Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General

2	Entornos y Comunidades Saludables	3.8.1	Actividad	los efectos del cambio climático en la salud	educativa sobre los efectos del cambio climático en la salud	32	Porcentaje de reuniones con presidentes municipales		7
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.9.1	Actividad	Número de municipios certificados como promotores de la salud en el año	Número total de municipios en el año	420	Porcentaje de municipios certificados como promotores de la salud		9
2	Entornos y Comunidades Saludables	4.1.1	Actividad	Número de jurisdicciones que cuentan con los formatos de registro de las intervenciones del programa	Número total de jurisdicciones en la entidad	240	Cobertura de jurisdicciones sanitarias que cuentan con los formatos y la información sobre los mecanismos para el correcto registro de las actividades		3
2	Entornos y Comunidades Saludables	4.2.1	Actividad	Número de visitas de supervisión al programa realizadas en el año	Número de visitas de supervisión programadas en el año	180	Porcentaje de visitas de supervisión al programa		3
2	Entornos y Comunidades Saludables	4.2.2	Actividad	Número de municipios con proyectos supervisados en el año	Número de municipios con proyectos apoyados en el año	159	Porcentaje de Municipios supervisados con proyectos apoyados		6
2	Entornos y Comunidades Saludables	4.3.1	Actividad	Número total de proyectos municipales ganadores, con rendición de cuentas	Número total de proyectos ganadores	100	Porcentaje de proyectos municipales ganadores con rendición de cuentas		2
3	Alimentación y Actividad Física	1.1.1	Actividad	Eventos realizados	Eventos programados	320	Porcentaje de eventos educativos para la promoción de la alimentación correcta y el consumo de agua simple potable en diferentes entornos		10
3	Alimentación y Actividad Física	2.1.1	Actividad	Eventos educativos realizadas	Eventos educativos programados	160	Porcentaje de eventos educativos para la promoción de la actividad física en diferentes entornos		5
3	Alimentación y Actividad Física	3.1.1	Actividad	Campañas realizadas	Campañas programadas	96	Número de campañas educativas sectoriales de promoción de estilos de vida saludables		3
3	Alimentación y Actividad Física	4.2.1	Actividad	Sesiones educativas realizadas	Sesiones educativas programadas	768	Número de sesiones educativas sobre los beneficios de la lactancia materna exclusiva y la alimentación complementaria	2,856	
3	Alimentación y Actividad Física	5.1.1	Actividad	Número de eventos realizados	Número de eventos programados	64	Número de eventos realizados para la difusión de la cultura alimentaria tradicional		2
3	Alimentación y Actividad Física	6.1.1	Actividad	Capacitaciones impartidas	Capacitaciones programadas	32	Número de cursos de capacitación para fortalecer las competencias del personal de salud sobre alimentación correcta, consumo de agua simple, actividad física y lactancia materna		1

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General

3	Alimentación y Actividad Física	7.1.1	Actividad	Número de supervisiones realizadas	Número de supervisiones programadas	128	Número de supervisiones de las actividades derivadas del programa.	4
---	---------------------------------	-------	-----------	------------------------------------	-------------------------------------	-----	--	---

## 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.1	Propósito	Sumatoria de indicadores con incremento en 0.3 puntos con respecto del año anterior en cada una de las entidades federativas.	Indicadores evaluados por 100	80	Índice de desempeño de operatividad general de los sistemas prioritarios.	80
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.2	Propósito	Número de Boletines publicados en la página de la entidad por semana acumulables.	Número programado de boletines por publicar en el año (52 o 53).	95	Porcentaje de cumplimiento de Boletines publicados	95
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.3	Propósito	Número de unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud con técnico captivista contratado por meses.	Número de hospitales de la Secretaría de Salud que cumplen con los requisitos para formar parte de la RHOVE.	90	Reporte oportuno y consistente de los casos sujetos a vigilancia epidemiológica que cuenten con plataforma informativa (RHOVE, Diabetes y Registro Nacional de Cáncer).	90
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.4	Actividad	Número de unidades equipadas.	Número de unidades por equipar.	80	Asegurar la operación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica en todas las Jurisdicciones y Hospitales RHOVE, USMI y del Registro Nacional de Cáncer.	80
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.2.1	Propósito	Panoramas publicados	4 panoramas anuales.	80	Publicación trimestral de panorama de DM-II, de Morbilidad Materna Severa y otras enfermedades; No Transmisibles.	80
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.1	Actividad	Número de sistemas evaluados (en cada nivel jurisdiccional)	Número sistemas programados para evaluación en las jurisdicciones	80	Índice de Verificación del cumplimiento de los procedimientos de vigilancia epidemiológica correspondientes.	80
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.1	Actividad	Personal aprobado con curso de posgrado (Diplomado y maestría) en epidemiología.	Personal programado para cursar diplomado y maestría en epidemiología.	80	Porcentaje de alumnos capacitados.	80
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6.1.1	Actividad	Equipo adquirido	equipo planeado	90	Porcentaje de UIES creadas o fortalecidas.	90
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6.1.2	Actividad	Número de centros estatales instalados.	Número de centros estatales programados.	90	Instalación de un centro estatal para el RSI.	90
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	4.1.1	Propósito	Número de diagnósticos con reconocimiento a la competencia técnica por el INDRE	Número de diagnósticos programados a la competencia técnica por el INDRE	5	Reconocimiento a la competencia técnica por el INDRE de los diagnósticos del marco analítico básico declarados por el LESP	5

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia**, **Número de Línea de Acción**, **Número de Actividad General**

2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	4.2.1	Actividad	Avance en el Índice de Desempeño año del curso vs. Índice de Desempeño del año anterior.	Avance Programado en el Índice de Desempeño del año en curso	1	Medir el índice de desempeño de los diagnósticos del marco analítico básico declarados por el LEESP	2
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.1	Actividad	Número de Diagnósticos que realizan del Marco Analítico Básico	Número de Diagnósticos del Marco Analítico Básico	27	Cobertura del Marco Analítico Básico	24
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.2	Actividad	Número de muestras procesadas del Marco Analítico Básico	Número de muestras aceptadas del Marco Analítico Básico	95	Porcentaje de cobertura del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico	95
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.3	Actividad	Número de muestras procesadas en tiempo de diagnóstico del Marco Analítico Básico	Número de muestras aceptadas del Marco Analítico Básico	90	Porcentaje de Oportunidad del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico	90

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL								
No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
SINDATOS								

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES								
No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Seguridad Vial	1.1.1	Componente	Número de Observatorios Estatales de Lesiones con acta de creación	Total de entidades federativas	19	Observatorios Estatales de Lesiones instalados	1
1	Seguridad Vial	1.4.1	Componente	Número de Observatorios Estatales de Lesiones que proporcionan semestralmente información al Observatorio Nacional	Número de Observatorios Estatales de Lesiones instalados	8	Observatorios Estatales de Lesiones operando	1
1	Seguridad Vial	2.2.1	Componente	Número de municipios prioritarios con propuesta de adecuación integral del marco legal en materia de seguridad vial	Total de municipios prioritarios	27	Municipios prioritarios con propuesta de adecuación integral del marco legal en materia de seguridad vial	1
1	Seguridad Vial	3.2.1	Componente	Total de población del grupo de edad de 10 a 49 años que ha recibido prácticas de sensibilización sobre seguridad vial en las entidades federativas	Total de población del grupo de edad de 10 a 49 años	1	Población sensibilizada por los promotores de seguridad vial	5,762
1	Seguridad Vial	4.2.1	Componente	Número de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes activos	Total de entidades federativas	20	Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes activos	1
1	Seguridad Vial	5.1.1	Componente	Número de municipios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría	Total de municipios prioritarios	74	Municipios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría	3

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General

1	Seguridad Vial	6.1.1	Componente	Número de entidades federativas que cuentan con Centro Regulador de Urgencias Médicas en operación	Total de entidades federativas	14	Entidades federativas que cuentan con Centro Regulador de Urgencias Médicas en operación	1
---	----------------	-------	------------	--	--------------------------------	----	--	---

### L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	1.1.1	Actividad	número de informes de campaña enviados al CNEGSR	número de entidades federativas con convenio AFASPE	100	Proporción de entidades con informe de campaña del mes del cáncer de la mujer	100
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.2.1	Componente	Mujeres de 40 a 69 años con mastografía de tamizaje	Mujeres de 40 a 69 años responsabilidad de la secretaria de salud/2	24	Cobertura de detección de cáncer de mama con mastografía	25
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.3.1	Componente	Mujeres de 25 a 64 años con citología o prueba de VPH de primera vez	Mujeres de 25 a 64 años	58	Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino en mujeres de 25 a 64 años	54
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.4.1	Actividad	Mujeres de 35 a 64 años tamizadas con prueba de VPH	Mujeres de 35 a 64 años responsabilidad de la Secretaría de Salud/5	58	Proporción de mujeres de 35 a 64 años tamizadas con prueba de VPH	50
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.5.1	Actividad	Número de citotecnólogos capacitados y certificados	Número de citotecnólogos que interpretan citologías de tamizaje	50	Capacitación y certificación de citotecnólogos	50
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	7.2.1	Componente	Mujeres con BIRADS 4 y 5 evaluación diagnóstica	Mujeres con BIRADS 4 y 5 en mastografía de tamizaje	95	Cobertura de evaluación diagnóstica de casos sospechosos de cáncer en la mujer	95
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	7.2.2	Componente	Mujeres con resultado de LEIAG o cáncer en la citología que recibieron atención colposcópica	Mujeres con resultado de LEIAG o cáncer en la citología	95	Proporción de mujeres de 25 a 64 años con resultado de LEIAG o cáncer con evaluación colposcópica	95
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	8.2.1	Componente	Número de entidades que cuentan con al menos un grupo de acompañamiento emocional con personal acreditado en el Estándar de Acompañamiento Emocional	Número de entidades que cuentan con al menos un grupo de acompañamiento emocional	80	Proporción de entidades que cuentan con al menos un grupo de acompañamiento emocional con personal acreditado en el Estándar de Acompañamiento Emocional	100
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1	Actividad	Número de consultas prenatales de primera vez otorgadas en el primer trimestre gestacional	Total de consultas de primera vez sin importar trimestre gestacional	40	Porcentaje de consultas prenatales de primera vez otorgadas en el primer trimestre gestacional	40
2	Salud Materna y Perinatal	1.4.1	Actividad	Número de mujeres embarazadas que se les realiza la prueba de VIH	Total de mujeres embarazadas en control prenatal	95	Porcentaje de mujeres embarazadas en control, que se les realiza la prueba para el VIH, entre el total de mujeres embarazadas en control	95

INDICE Representado por: Número de Estrategia  Número de Línea de Acción. Número de Actividad General

2	Salud Materna y Perinatal	1.7.1	Actividad	Número de pruebas de tamiz neonatal realizadas	Número de nacimientos en mujeres sin Seguridad Social	90	Cobertura de prueba de tamiz neonatal entre recién nacidos sin Seguridad Social	90
2	Salud Materna y Perinatal	3.1.1	Actividad	Número de médicos especialistas actualizados en atención de emergencias obstétricas de hospitales/resolutivos seleccionados	Total de médicos especialistas en hospitales resolutivos seleccionados	50	Porcentaje de médicos especialistas actualizados en atención de emergencias obstétricas de hospitales/resolutivos seleccionados	50
2	Salud Materna y Perinatal	3.1.2	Actividad	Número de personal de salud capacitado en parto respetuosos (humanizado)	Número de personal de salud programado a capacitar en parto respetuoso (humanizado)	100	Porcentaje de personal de salud capacitado en atención de parto respetuoso (humanizado).	100
2	Salud Materna y Perinatal	5.1.1	Actividad	Número de insumos esenciales para emergencias obstétricas y neonatales adquiridos	Número de emergencias obstétricas y neonatales atendidas	100	Porcentaje de insumos esenciales adquiridos para la atención de emergencias obstétricas y neonatales	100
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.4.1	Actividad	Número de campañas difundidas	Número de campañas programadas	32	Número de campañas difundidas	1
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.2.1	Propósito	Número de Promotores y brigadistas capacitados en temas de Salud Sexual y Reproductiva	Total de Promotores y brigadistas activos	100	Porcentaje de Promotores y Brigadistas activos capacitados	100
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.1.1	Actividad	Número de nuevos servicios amigables implementados para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	Número de servicios amigables para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente en operación al cierre del 2014	236	Incremento porcentual en el número de servicios amigables para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	2
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.2.1	Actividad	Servicios amigables con acreditación	Servicios amigables registrados	15	Servicios amigables acreditados	29
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.4.1	Propósito	Número de acciones extramuros realizadas en el periodo	Número de acciones extramuros programadas en el periodo	1,152	Actividades extramuros y comunitarias realizadas a través de los servicios amigables	36
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.1	Actividad	Número de personas capacitadas para la atención en los servicios amigables	Número de personas programadas para capacitar en los servicios amigables para población adolescente	2,560	Personal capacitado y sensibilizado en los servicios amigables para población adolescente	80
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1.1.1	Actividad	Número de campañas difundidas en medios masivos de comunicación	Número de campañas programadas	32	Número de campañas difundidas	1
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.3.1	Actividad	Número de personas capacitadas durante el año	Personas programadas para ser capacitadas en el año. (mín. 70 x 32 entidades)	2,240	Personal capacitado respecto del programado	70
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1	Propósito	Número de usuarias y usuarios activos de métodos	Mujeres de 15 a 49 años de edad (casadas o unidades), responsabilidad de la Ssa.	4,227,500	Cobertura de usuarias de métodos anticonceptivos en la secretaría de salud	34,821

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General



			anticonceptivos en la secretaria de salud					
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.5.1	Actividad	Número de visitas de supervisión realizadas a jurisdicciones sanitarias al año	Número de jurisdicciones sanitarias	2	Promedio de visitas de supervisión por jurisdicción sanitaria al año.	6
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	6.3.1	Actividad	Número de unidades médicas con servicios de planificación familiar instalados para la atención de mujeres con alto riesgo obstétrico.	Número de unidades médicas programadas para instalar servicios de planificación familiar para la atención de mujeres con alto riesgo obstétrico.	28	Número de servicios de planificación familiar instalados para la atención de mujeres con alto riesgo obstétrico.	1
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	8.3.2	Propósito	<b>NÚMERO DE NUEVOS MEDICOS ACREDITADOS EN LA TÉCNICA DE VASECTOMIA SIN BISTURI</b>	<b>NÚMERO DE MEDICOS PROGRAMADOS PARA ACREDITAR EN LA TÉCNICA DE VASECTOMIA SIN BISTURI</b>	20	<b>NÚMERO DE NUEVOS MEDICOS ACREDITADOS EN LA TÉCNICA DE VASECTOMIA SIN BISTURI</b>	1
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.1.1	Actividad	Número de herramientas de detección aplicadas a mujeres de 15 años y más que presentaron marcadores de riesgo de violencia familiar y de género.	Número de herramientas de detección programadas para su aplicación	1,897,644	Porcentaje de herramientas de detección aplicadas a mujeres de 15 años y más respecto de las herramientas programadas.	12,803
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.1.2	Actividad	Número de herramientas de evaluación de riesgos aplicadas a los casos positivos a violencia familiar y de género.	Número de herramientas de evaluación de riesgos programadas para su aplicación	398,505	Porcentaje de herramientas de evaluación de riesgos aplicadas a los casos positivos a violencia familiar y de género respecto de las herramientas programadas.	2,689
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.2.1	Actividad	Número de personal médico de los Servicios Estatales de Salud y de las diferentes Instituciones del Sistema Nacional de Salud capacitado y sensibilizado en la NOM/046	Número de personal médico de los Servicios Estatales de Salud y de las diferentes Instituciones del Sistema Nacional de Salud programado para la capacitación en la NOM046	3,225	Porcentaje de personal médico capacitado en la NOM-046 en relación a lo programado	90
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.1.2	Actividad	Número de mujeres de 15 años y más, unidas en situación de violencia severa atendidas en los servicios especializados	Cálculo de mujeres de 15 años y más unidas; usuarias de los servicios de salud que se espera recibir atención especializada por violencia severa	234,053	Porcentaje de mujeres en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en servicios especializados respecto de las esperadas	1,585
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.1	Actividad	Número de visitas de supervisión a unidades de salud realizadas.	Número de visita de supervisión a unidades de salud programadas	284	Porcentaje de visitas de supervisión de Violencia Familiar y de Género realizadas en relación a las programadas	3
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.4.1	Actividad	Número de grupos formados de reeducación de víctimas	Número de grupos programados de reeducación de víctimas	656	Porcentaje de grupos formados de reeducación de víctimas en relación a los programados	32
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.5.1	Actividad	Número de mujeres de 15 años o más atendidas en servicios	Número de mujeres de 15 años o más atendidas en servicios	163,837	Porcentaje de mujeres que viven en violencia severa	1,110

INDICE Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General

	Violencia Familiar y de Género			especializados por violencia severa y que fueron referidas por otras unidades de salud.	especializados por violencia severa y que se esperan sean referidas por otras unidades de salud.			atendidas en servicios especializados y que fueron referidas de otras unidades de salud.	
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	5.1.1	Componente	Número de material de promoción y difusión elaborado	Número de material de promoción y difusión programado para la elaboración			7	7
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	6.2.1	Actividad	Número de grupos formados de re-educación de agresores	Número de grupos programados de re-educación de agresores			656	32
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1	Componente	Número de personas que manifestaron haber vivido una situación de violación sexual que fueron atendidas en las primeras 72 hrs. en unidades de salud y se les brindó profilaxis para VIH/SIDA	Casos esperados en las unidades de salud de personas que manifestaron haber vivido una situación de violación sexual en las primeras 72 hrs.			5.843	74
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.1	Actividad	Personal de salud de medicina, enfermería y trabajo social capacitado	Personal de salud de medicina, enfermería y trabajo social a capacitar			14.912	272
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.2	Actividad	Número de hospitales con un directivo/a capacitado	Número de hospitales con un directivo/a a capacitar en el año			550	20

**000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

NO	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	1.1.1	Componente	Dosis de vacuna antirrábica aplicadas	Dosis de vacuna antirrábica programadas a aplicar	18.100.000	Dosis de vacuna antirrábica aplicada en perros y gatos	88.600
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1	Componente	Número de perros y gatos esterilizados	Número de perros y gatos programados a esterilizar	511.105	Número de perros y gatos esterilizados en lugares de alta marginación	2.300
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.2.1	Componente	Perros y gatos agresores, ferales y sospechosos de padecer rabia, controlados en áreas de alta marginación	Perros y gatos agresores, ferales y sospechosos de padecer rabia, a controlar en áreas de alta marginación	510.875	Perros y gatos agresores, ferales y sospechosos de padecer rabia, en control en áreas de alta marginación	3.329
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	4.1.1	Componente	Muestras de cerebros de perros agresores, ferales y sospechosos de padecer rabia enviadas al laboratorio	Muestras de cerebros de perros agresores, ferales y sospechosos de padecer rabia programadas a enviar al laboratorio	47.400	Muestras de cerebros de perros agresores, ferales y sospechosos de padecer rabia enviadas al laboratorio	332

1	Prevención y Control de la Rabia Humana	4.1.2	Componente	Muestras de cerebro de otros animales sospechosos de padecer rabia enviadas al laboratorio	Muestras de cerebro de otros animales sospechosos de padecer rabia programadas a enviar al laboratorio	1,722	Muestras de cerebro de otros animales sospechosos de padecer rabia enviadas al laboratorio	3
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.1.1	Propósito	Numero de Semanas con Captura de Información en Plataforma	Numero de Semanas en el periodo	48	Mide la regularidad en el reporte semanal de actividades mediante el porcentaje de registro en Plataforma de manera trimestral	48
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	5.2.1	Propósito	Ovitampas positivas	Ovitampas con Lectura	263	Mide semanalmente la variación de indicadores entomológicos de ovitampas en las Localidades Prioritarias	5
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1	Propósito	Numero de Localidades con Acciones de Control Larvario	Numero de Localidades de Riesgo Programadas	628	Mide trimestralmente el cumplimiento en las acciones de control larvario en las localidades de riesgo.	5
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2	Propósito	Numero de Localidades prioritarias con Acciones de Nebulización Espacial en ULV	Numero de Localidades prioritarias Programadas	628	Mide trimestralmente el porcentaje de cumplimiento de nebulización espacial en localidades prioritarias	5
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3	Propósito	Casos Probables atendidos con acciones de Rociado Intradomiciliar reportados en la Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control Integral del Vector	Casos Probables Notificados en la Plataforma del SINAVE	100	Mide trimestral el porcentaje de cumplimiento de atención con rociado residual intradomiciliar a casos probables reportados en la Plataforma del SINAVE	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.1.1	Propósito	Unidades Entomológicas de Bioensayo en Funcionamiento	Unidades Entomológicas de Bioensayo Programada	30	Mide la proporción de Unidades Entomológicas de Bioensayo funcionando con respecto a las Unidades Previstas a funcionar por entidad federativa.	1
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.2.1	Propósito	Numero de Personal Capacitado con perspectiva de género que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad.	Numero de Personal que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad.	32	Mide la proporción de personal operativo que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad.	1
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.6.1	Propósito	Numero de Personal que aplica Insecticidas Adulticidas Organofosforados con estudios de Niveles de Coliesterasa	Numero de Personal que aplica Insecticidas Adulticidas Organofosforados en el Programa	100	Mide la proporción de personal que aplica Insecticidas Adulticidas Organofosforados en el que se vigilan efectos secundarios mediante estudios serológicos de Coliesterasa	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	13.1.1	Actividad	Personal de salud capacitado con perspectiva de género para la atención y manejo clínico de pacientes con FHD y FHD	Personal de Salud que participa en la atención y manejo clínico con pacientes con FD y FHD.	18	Mide la proporción de personal de salud capacitado en atención y manejo clínico de pacientes con FD y FHD con perspectiva de género.	1

INDICE: Representado por: *92 B* Número de Estrategia. *9* Número de Línea de Acción. Número de Actividad General *9*

5	Prevención y Control del Paludismo	1.3.2	Actividad	Total de casos probables a los que se les toma una muestra de sangre para diagnóstico.	Total de casos probables de paludismo reportados.	100	El indicador mide el porcentaje de casos probables que fueron estudiados en el laboratorio a partir de una gota gruesa de sangre.	100
5	Prevención y Control del Paludismo	3.2.1	Actividad	Personal de salud capacitado con perspectiva de género para la vigilancia epidemiológica y atención médica del paludismo.	Personal de salud que participa en la vigilancia epidemiológica y atención médica del paludismo.	100	Indicador de proceso que cuantifica el porcentaje de cumplimiento de las acciones de capacitación previstas.	100
5	Prevención y Control del Paludismo	4.1.1	Actividad	Localidades prioritarias con instalación larvaria menor al 1% de caladas positivas posterior a la intervención comunitaria.	Localidades prioritarias con medición de instalación larvaria previa a la intervención comunitaria.	100	Indicador de proceso que mide la proporción de localidades tratadas por la comunidad para control larvario y que lograron reducir la instalación del vector a menos del 1% de caladas positivas.	100
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	1.1.1	Propósito	Número de localidades con encuestas entomológicas realizadas	Número de localidades prioritarias programadas	80	Medir el avance trimestral de las encuestas entomológicas previas y posteriores para Alacranes realizadas en localidades prioritarias	5
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	2.2.1	Actividad	Número de viviendas mejoradas con colocación de cielo raso y enclavado de paredes exteriores.	Número de viviendas programadas en localidades prioritarias (20%)	130	Mejoramiento de la vivienda en 325 localidades acumuladas en el período. Estimada por mejoras con materiales locales en paredes y techo, eliminación de sitios de refugio de alacranes intra-domicilarios mediante ordenamiento del medio, instalación de cielo raso, pabellones, mosquitero en camas o cualquier otro sitio de reposo y pernocta	5
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	4.2.1	Actividad	Número voluntarios activos en localidades prioritarias	Número de localidades prioritarias programadas	100	Preferido mejorar el acceso a servicios de salud de calidad capacitando personal comunitario voluntario para que aplique de manera oportuna el tratamiento específico en la misma localidad donde ocurra la picadura de alacrán.	5
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	4.2.2	Actividad	Número de casos por intoxicación por picadura de alacrán IPPA atendidos antes de 30 minutos	Total de casos notificados por intoxicación por picadura de alacrán IPPA	100	El indicador medirá el número de casos a los que se les ministró con oportunidad el tratamiento farmacológico específico, estimado por aquellos pacientes que son tratados en los primeros 30 minutos después de ser picados por el alacrán.	100
10	Prevención y Control de la Diabetes	1.1.1	Propósito	Detecciones de diabetes mellitus realizadas en la población de 20 años y mas, población de responsabilidad de la Secretaría de Salud.	Detecciones de diabetes mellitus programadas en la población de 20 años y mas, población de responsabilidad de la Secretaría de Salud.	10,924,367	Número de detecciones de diabetes mellitus realizadas en la población de 20 años y mas, población de responsabilidad de la Secretaría de Salud.	65,692

10	Prevención y Control de la Diabetes	2.1.1	Propósito	Número de grupos preventivos formados y en función, en las UNEMES EC realizados	Número de grupos preventivos formados y en función, en las UNEMES EC programados	65	Número de grupos preventivos formados y en función en las UNEMES EC	2
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.1	Propósito	Número de pacientes con diabetes mellitus en tratamiento al que al menos se le realizó una medición anual con hemoglobina glucosilada (HbA1c) en población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud, realizados	Número de pacientes con diabetes mellitus en tratamiento al que al menos se le realizó una medición anual con hemoglobina glucosilada (HbA1c) en población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud, programadas	86,378	Número de pacientes con diabetes mellitus en tratamiento al que al menos se le realizó una medición anual con hemoglobina glucosilada (HbA1c) en población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	719
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.2.1	Propósito	Número de pacientes con diabetes mellitus en tratamiento, que alcanzan el control con hemoglobina glucosilada (HbA1c) por debajo del 7% en población de 20 años y más en el Secretaría de Salud, realizados.	Número de pacientes con diabetes mellitus en tratamiento, que alcanzan el control con hemoglobina glucosilada (HbA1c) por debajo del 7% en población de 20 años y más en el Secretaría de Salud, programadas	8,551	Número de pacientes con diabetes mellitus en tratamiento, que alcanzan el control con hemoglobina glucosilada (HbA1c) por debajo del 7% en población de 20 años y más en el Secretaría de Salud.	71
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.2.2	Propósito	Número de de Grupos de Ayuda Mutua EC acreditados en el primer nivel de atención realizados	Número de de Grupos de Ayuda Mutua EC acreditados en el primer nivel de atención programados	450	Número de de Grupos de Ayuda Mutua EC acreditados en el primer nivel de atención.	7
10	Prevención y Control de la Diabetes	4.1.1	Propósito	Número de personal de salud que fue actualizado en el primer nivel de atención y aprobó la capacitación de enfermedades cónicas no transmisibles en la Secretaría de Salud, realizados	Número de personal de salud que fue actualizado en el primer nivel de atención y aprobó la capacitación de enfermedades cónicas no transmisibles en la Secretaría de Salud, programados.	24	Número de personal de salud que fue actualizado en el primer nivel de atención y aprobó la capacitación de enfermedades cónicas no transmisibles en la Secretaría de Salud.	24
10	Prevención y Control de la Diabetes	5.1.1	Propósito	Número de unidades en el primer nivel de atención con la supervisión de autoridad estatal, con abasto oportuno y suficiente de medicamentos para el control de la ECNT, realizados	Número de unidades en el primer nivel de atención con la supervisión de autoridad estatal, con abasto oportuno y suficiente de medicamentos para el control de la ECNT, programados	27	Número de unidades en el primer nivel de atención con la supervisión de autoridad estatal, con abasto oportuno y suficiente de medicamentos para el control de la ECNT.	27
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.3.1	Actividad	Porcentaje de detecciones de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemias en población de 20 años y más, realizadas durante la Semana Nacional del Corazón	Porcentaje de detecciones de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemias en población de 20 años y más, programadas durante la Serrana Nacional del Corazón	90	Porcentaje de detecciones de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemias en población de 20 años y más, realizadas durante la Semana Nacional del Corazón	90
11	Prevención y Control de la	2.1.1	Fin	Número de casos de hipertensión arterial en	Número de casos de hipertensión arterial	237,016	Número de casos de hipertensión arterial en pacientes de 20 años y	1,052

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad Genera:

	Obesidad y Riesgo Cardiovascular			pacientes de 20 años y más, QUE INGRESAN A TRATAMIENTO, responsabilidad de la Secretaría de Salud	PROGRAMADOS PARA INGRESAR A TRATAMIENTO, en pacientes de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud			más que INGRESAN A TRATAMIENTO, responsabilidad de la Secretaría de Salud	
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	2.3.1	Propósito	Número de paciente de 20 años y más con hipertensión arterial en CONTROL, responsabilidad de la Secretaría de Salud	Número de paciente de 20 años y más con hipertensión arterial en TRATAMIENTO, responsabilidad de la Secretaría de Salud	482,873	Número de paciente de 20 años y más con hipertensión arterial en control, responsabilidad de la Secretaría de Salud		3,963
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	4.2.1	Propósito	Número de casos de dislipidemias en población de 20 años y más EN CONTROL, responsabilidad de la Secretaría de Salud	Número de casos de dislipidemias en población de 20 años y más EN TRATAMIENTO, responsabilidad de la Secretaría de Salud	127,382	Número de casos de dislipidemias en población de 20 años y más EN CONTROL, responsabilidad de la Secretaría de Salud		1,705
12	Atención del Envejecimiento	1.1.1	Actividad	Número de supervisiones y/o asesorías realizadas	Número de supervisiones y/o asesorías programadas	30	Supervisión y/o asesoría		6
12	Atención del Envejecimiento	2.1.1	Componente	Número de capacitaciones sobre temas de alto impacto en la salud de la persona adulta mayor realizados	Número de cursos sobre temas de alto impacto en la salud de la persona adulta mayor programados	5	Capacitación sobre temas de alto impacto en la salud de la persona adulta mayor		3
12	Atención del Envejecimiento	5.1.1	Actividad	Detecciones realizadas de síndromes geriátricos (caídas e incontinencia urinaria) en la población adulta mayor no asegurada	Detecciones programadas de síndromes geriátricos (caídas e incontinencia urinaria) en la población adulta mayor no asegurada	20	Detección de síndromes geriátricos (caídas e incontinencia urinaria) en personas adultas mayores no aseguradas		20
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	3.2.1	Actividad	Semanas Estatales de Salud Bucal realizadas	Semanas Estatales de Salud Bucal programadas	64	Semanas Estatales de Salud Bucal		2
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	4.4.1	Actividad	Actividades Preventivas Extramuros realizadas.	Actividades Preventivas Extramuros Programadas.	134,390,949	Actividades de Prevención (extramuros).		545,362
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	5.1.1	Actividad	Actividades Curativas Asistenciales Realizadas.	Actividades Curativas Asistenciales Programadas.	22,802,442	Actividades Curativo Asistenciales (intramuros).		152,518
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	6.4.1	Actividad	Tratamientos Restaurativos Atraumáticos realizados.	Tratamientos Restaurativos Atraumáticos programados.	159,634	Tratamiento Restaurativo Atraumático.		1,595

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General

2483

Q

	Problemas de Salud Bucal							
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	7.4.1	Actividad	Investigación en salud bucal realizadas.	Investigación en salud bucal programados.	16	Investigación en materia de salud bucal.	3
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	7.6.1	Actividad	Cursos de capacitaciones realizados.	Cursos de capacitación programados.	64	Cursos de capacitación estomatológica.	1
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	8.4.1	Actividad	Supervisiones al programa de salud bucal realizadas.	Supervisiones al programa de salud bucal programadas.	4,635	Supervisión del programa de salud bucal.	48
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	9.4.1	Actividad	Consultas estomatológicas realizadas.	Consultas estomatológicas programadas.	9,421,700	Consultas estomatológicas.	56,853
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.1	Componente	Número de síntomas respiratorios identificados	Número de síntomas respiratorios programados	290,823	Cobertura de detección de síntomas respiratorios.	2,414
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2	Componente	Número de casos de tuberculosis ingresados a tratamiento	Número total de casos registrados de tuberculosis programados	14,030	Cobertura de tratamiento de casos de tuberculosis registrados	68
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.3	Actividad	Número de contactos menores de 5 años con terapia preventiva con isoniacida	Número de contactos menores de 5 años con terapia preventiva con isoniacida programados	4,149	Cobertura de Terapia Preventiva con Isoniacida (TPI) a niñas y niños menores de 5 años de edad contactos de casos con casos de tuberculosis pulmonar	25
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1	Propósito	Número de personas con tuberculosis fármacorresistente que ingresaron al tratamiento con fármacos de segunda línea.	Número de personas con tuberculosis fármacorresistente para recibir esquema de tratamiento con fármacos de segunda línea programados.	263	Cobertura de tratamiento de personas con tuberculosis fármacorresistente	2
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	3.4.1	Actividad	Número de personas con VIH que requirieron terapia preventiva con isoniacida	Número de personas con VIH programadas para terapia preventiva con isoniacida	22,842	Cobertura de terapia preventiva con isoniacida en personas con VIH que la requirieran	344
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	4.1.1	Actividad	Número de campañas educativas realizadas en tuberculosis (spot de radio, TV, inserciones en periódicos, elaboración de volantes, dípticos y trípticos)	Total de campañas educativas programadas en tuberculosis (spot de radio, TV, inserciones en periódicos, elaboración de volantes, dípticos y trípticos)	96	Número de materiales educativos en tuberculosis elaborados	3

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General

14	Prevención y Control de la Tuberculosis	5.1.1	Actividad	Número de visitas de asesoría y supervisión realizadas	Número de visitas de asesoría y supervisión programadas	854	Porcentaje de cumplimiento de visitas de supervisión	12
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	6.2.1	Actividad	Número de proyectos de investigación operativa documentados	Número de proyectos de investigación operativa programados	32	Publicación de resultados de investigación operativa estatales y del nivel nacional	1
15	Eliminación de la Lepra	1.2.1	Propósito	Casos nuevos de lepra identificados.	Casos nuevos de lepra programados.	197	Porcentaje de casos nuevos de lepra encontrados de manera trimestral entre contactos de pacientes y en síntomas dermatológicos	5
15	Eliminación de la Lepra	2.1.1	Actividad	Número de baciloscopias e histopatologías realizadas a casos en prevalencia y en vigilancia posttratamiento.	Número de baciloscopias e histopatologías programadas a casos en prevalencia y en vigilancia posttratamiento.	3,708	Porcentaje de toma de baciloscopias e histopatologías realizadas a casos en prevalencia y en vigilancia posttratamiento.	131
15	Eliminación de la Lepra	4.1.1	Propósito	Número de casos curados en el año en curso.	Número de casos que ingresan a tratamiento 2 años atrás.	131	Porcentaje de curación de casos de lepra que ingresan a tratamiento con esquema multibacilar.	6
15	Eliminación de la Lepra	5.2.1	Actividad	Número de eventos realizados en donde se entregó material de difusión.	Número de eventos programados en donde se entregó material de difusión.	33	Cumplimiento de entrega de material de difusión en eventos.	1
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1	Actividad	Reuniones del Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizadas.	Reuniones del Comité Estatal para la Seguridad en Salud programadas.	4	Porcentaje de reuniones del Comité Estatales para la Seguridad en Salud	4
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	3.1.1	Actividad	Cursos de capacitación realizados.	Cursos de capacitación programados.	2	Porcentaje de cursos de capacitación para el personal involucrado en la operación del programa.	2
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Propósito	Kits de reservas estratégicas conformadas	Kits de reservas estratégicas programados	3	Porcentaje de kits de reservas estratégicas conformadas.	3
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.1.1	Actividad	Total de emergencias en salud (brotes y desastres) atendidas en menos de 48 horas	Total de emergencias en salud (brotes y desastres) registradas	10	Porcentaje de emergencias en salud atendidas en forma oportuna (< de 48 hrs).	10
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.2.1	Actividad	Supervisiones a jurisdicciones sanitarias realizadas.	Supervisiones a jurisdicciones sanitarias programadas	4	Porcentaje de supervisiones a jurisdicciones sanitarias.	4
17	Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera	1.1.1	Actividad	Reuniones trimestrales del Grupo Técnico Estatal e Intersectorial de EDA y cólera realizadas	Reuniones trimestrales del Grupo Técnico Estatal e Intersectorial de EDA y cólera programadas.	4	Porcentaje de reuniones del Grupo Técnico Estatal e Intersectorial de EDA y cólera.	4
17	Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera	2.1.1	Actividad	Casos de EDA con muestra de hisopo fecal realizados.	Total estatal de EDAS notificadas en el SUIVE de las unidades seleccionadas.	2	Porcentaje de casos de EDA que acuden a unidades de atención del sector salud con muestra con HR.	2

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General



17	Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera	3.1.1	Actividad	Cursos-taller realizados	Cursos-taller programados	2	Porcentaje de cursos taller para personal de salud.	2
17	Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera	4.1.1	Actividad	Total de operativos preventivos realizados	Total de operativos preventivos programados	2	Porcentaje de operativos preventivos en áreas de riesgo	2
17	Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera	4.2.1	Actividad	Campañas preventivas para EDA y cólera realizadas	Campañas preventivas para EDA y cólera programadas	1	Porcentaje de campañas preventivas para EDA y cólera.	1
17	Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera	5.2.1	Actividad	Supervisiones a jurisdicciones sanitarias realizadas	Supervisiones a jurisdicciones sanitarias programadas	3	Porcentaje de supervisiones a jurisdicciones sanitarias.	3

## K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1	Actividad	Condones distribuidos a personas con VIH e ITS en Servicios Especializados.	Personas en control y en TAR registradas en el SALVAR	156	Condones distribuidos para la prevención en personas con VIH e ITS.	156
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1	Componente	Detecciones de VIH realizadas por la Secretaría de Salud (excluyendo las detecciones en mujeres embarazadas).	Meta de detecciones de VIH a realizar.	967,472	Porcentaje de detección del VIH (Secretaría de Salud).	8,439
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1	Propósito	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable.	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud.	72	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en Control Viroológico (Secretaría de Salud).	72
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	6.3.1	Fin	Porcentaje de cambio entre el año base y el año de registro de casos nuevos confirmados de sífilis congénita.	Meta de porcentaje de cambio entre el año base y el año de registro de casos nuevos confirmados de sífilis congénita.	100	Porcentaje de cumplimiento del cambio entre el año base y el año de registro de casos nuevos confirmados de sífilis congénita.	100

## R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Vacunación Universal	1.1.1	Fin	Número de dosis aplicadas del esquema de vacunación en niños menores de un 1 año de edad, que correspondan del área de responsabilidad de Secretaría de Salud de acuerdo a la distribución	Niños menores de 1 año de edad de acuerdo a la distribución poblacional de responsabilidad institucional.	90	Porcentaje de cobertura de vacunación con esquema completo en menores de 1 año.	90

1	Vacunación Universal	1.2.1	Actividad	Total de dosis de vacuna Sabin registradas en Semanas Nacionales de Salud.	Total de dosis de vacuna Sabin programados para Semanas Nacionales de Salud.	90	Logros de biológicos aplicados en Semanas Nacionales de Salud para el Programa de Vacunación Universal (Sabin)	90
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.2.1	Actividad	Número de menores de 10 años ingresados a control nutricional.	Total de menores de 10 años que acuden a consulta de primera vez en el año.	10	Porcentaje de menores de 10 años ingresados a control nutricional en el año.	10
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.2.2	Actividad	Número de menores de 5 años con desnutrición.	Total de consultas de primera vez a menores de 5 años.	5	Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición.	5
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.2.3	Actividad	Número de menores de 5 años con sobrepeso-obesidad	Total de consultas de 1a vez a menores de 5 años	5	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con sobrepeso-obesidad	5
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.2.4	Actividad	Número de niñas y niños de 5 a 9 años con sobrepeso-obesidad	Total de consultas de 1a vez a niñas y niños de 5 a 9 años.	5	Porcentaje de niñas y niños de 5 a 9 años con sobrepeso-obesidad	5
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.4.1	Actividad	Número de adolescentes de 10 a 19 años con registro de Índice de Masa Corporal en unidades de primer nivel de atención.	Número total de adolescentes de 10 a 19 años en consulta de primera vez en el año.	80	Porcentaje de adolescentes de 10 a 19 años con registro de Índice de Masa Corporal en unidades de primer nivel de atención.	80
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	2.1.1	Actividad	Número de sesiones informativas realizadas para personal de salud y tutores en prevención de maltrato infantil	Número de sesiones informativas programadas para personal de salud y tutores en prevención de maltrato infantil	70	Porcentaje de sesiones informativas para personal de salud y tutores en prevención de maltrato infantil	70
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	2.2.1	Actividad	Número de sesiones informativas para adolescentes, madres, padres o tutores en materia de prevención de violencia familiar y entre padres realizadas	Número de sesiones informativas para adolescentes, madres, padres o tutores en materia de prevención de violencia familiar y entre padres programadas	80	Porcentaje de sesiones informativas para adolescentes, madres, padres o tutores en materia de prevención de violencia familiar y entre padres	80
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	3.1.1	Actividad	Número de supervisiones realizadas al Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia en el año	Número de supervisiones programadas al Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia en el año	80	Porcentaje de supervisiones realizadas al Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia en el año	80
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	4.1.1	Actividad	Número de personal de salud capacitado de los Servicios de Salud en el primer nivel de atención en Atención Integrada en la Infancia y la Adolescencia.	Total de personal de salud de los Servicios de Salud del primer nivel de atención.	20	Personal de salud operativo del Primer Nivel de Atención capacitado en atención integrada en la infancia y la adolescencia.	20

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General

2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	4.1.2	Actividad	Total de Madres capacitadas en temas de Atención Integrada en la Infancia en el primer nivel de atención	Total de consultas de primera vez en primer nivel de atención al menor de 5 años	80	Porcentaje de madres capacitadas en temas de atención integrada en la infancia.	80
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.1.1	Propósito	Número de niños menores de cinco años con Enfermedad Diarreica Aguda de primera vez que reciben tratamiento con Plan A o B.	Número de niños menores de cinco años con Enfermedad Diarreica Aguda de primera vez en el año.	95	Niños menores de cinco años con Enfermedad Diarreica Aguda que reciben tratamiento con Plan A o B.	95
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.1.2	Propósito	Número de niños menores de cinco años con Enfermedad Diarreica Aguda de primera vez que reciben tratamiento con Plan C.	Número de niños menores de cinco años con Enfermedad Diarreica Aguda de primera vez en el año.	3	Niños menores de cinco años con Enfermedad Diarreica Aguda que reciben tratamiento con Plan C.	3
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.2.1	Actividad	Número de niños menores de cinco años con Enfermedad Respiratoria Aguda de primera vez que reciben tratamiento sintomático.	Número de niños menores de cinco años con Enfermedad Respiratoria Aguda de primera vez.	70	Niños menores de cinco años con Enfermedad Respiratoria Aguda que reciben tratamiento sintomático.	70
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.2.2	Actividad	Número de niños menores de cinco años con Enfermedades Respiratorias Agudas que reciben tratamiento antibiótico.	Número de niños menores de cinco años con Enfermedades Respiratorias Agudas de primera vez.	30	Niños menores de cinco años con Enfermedades Respiratorias Agudas que reciben tratamiento antibiótico.	30
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.3.1	Actividad	Número de sesiones de Comité Estatal de Mortalidad en la Infancia realizadas en el periodo.	Número de sesiones de Comité Estatal de Mortalidad en la Infancia programadas en el periodo.	90	Sesiones del Comité Estatal de Mortalidad en la Infancia realizadas	90
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.4.1	Actividad	Número de consultas de primera vez de niño sano otorgadas a niños(as) menores de un año de edad.	Número total de consultas de primera vez en el año a menores de un año	30	Niños(as) menores de un año que recibieron consulta del niño sano de primera vez.	30
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.5.1	Actividad	Número de niñas y niños menores de cinco años que presentan riesgo de retraso en el desarrollo.	Número de niñas y niños menores de cinco años atendidos en consulta de niño sano de primera vez.	5	Niñas y niños menores de cinco años con riesgo de retraso en el desarrollo.	5
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.5.2	Actividad	Número de niñas y niños menores de cinco años que recibieron técnicas de estimulación temprana por primera vez.	Número de niñas y niños menores de cinco años atendidos en consulta de niño sano de primera vez.	80	Niñas y niños menores de cinco años que recibieron estimulación temprana por primera vez.	80
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.6.1	Actividad	Número de menores de 10 años atendidos en unidad medica	Total de menores de 10 años en consulta de primera vez.	5	Número de menores de 10 años atendidos en unidad medica con registro de lesiones no intencionales	5
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.1.1	Actividad	Número de Jurisdicciones Sanitarias que realizaron la Semana de Salud de la Adolescencia en el Estado	Total de Jurisdicciones Sanitarias del Estado	100	Porcentaje de Jurisdicciones Sanitarias que realizaron la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia en cada Entidad Federativa	100

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Líneas de Acción, Número de Actividad General

2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.2.1	Actividad	Número de Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud formados en cada Entidad Federativa	Total de Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud programados en cada Entidad Federativa	80	Total de Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud formados en cada Entidad Federativa	80
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.3.1	Actividad	Número de Reuniones del Grupo de Atención Integral para la Salud de la Adolescencia realizadas anualmente	Total de Reuniones programadas del Grupo de Atención Integral para la Salud de la Adolescencia programadas	100	Reuniones del Grupo de Atención Integral para la Salud de la Adolescencia (GAIJA)	100
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	1.1.1	Actividad	Supervisiones realizadas a unidades médicas acreditadas en oncología pediátrica y de primer nivel de atención	Supervisiones programadas a unidades médicas acreditadas en oncología pediátrica y de primer nivel de atención.	80	Supervisiones realizadas a unidades médicas acreditadas en oncología pediátrica y de primer nivel de atención	80
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	2.1.1	Actividad	Total de capacitaciones realizadas en prevención y atención de cáncer en la infancia y adolescencia	Total de capacitaciones programadas en prevención y atención de cáncer en la infancia y adolescencia	75	Porcentaje de capacitaciones al personal de salud en prevención y atención del cáncer en menores de 18 años	75
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	4.1.1	Actividad	Material de difusión Realizado	Material de difusión programado	80	Material de Difusión relacionado al Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital	80
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	4.1.2	Actividad	Capacitaciones realizadas en temas de Sigamos Aprendiendo en el Hospital	Realizar 3 capacitaciones en temas de Sigamos Aprendiendo en el Hospital	66	Capacitaciones en temas de Sigamos Aprendiendo en el Hospital	66
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	4.2.1	Propósito	Número de Aulas activadas	Número de Aulas programadas a activar	100	Aulas de Sigamos Aprendiendo en el Hospital activadas en las entidades federativas	50

## ANEXO 5

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

No.	PROGRAMA	INDICE	310. DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO			
			SIN DATOS				

No.	PROGRAMA	INDICE	316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA		PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO			
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Sustancias biológicas Descripción complementaria: Reactivos y Biológicos en general elaborados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos a solicitud de los Laboratorios Estatales de Salud Pública	1.00	13,206.00	13,206.00
TOTAL:							13,206.00

No.	PROGRAMA	INDICE	313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL		PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO			
			SIN DATOS				

No.	PROGRAMA	INDICE	315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES		PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO			
			SIN DATOS				

No.	PROGRAMA	INDICE	L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA		PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO			
2	Salud Materna y Perinatal	1.7.1.4	SMS - XXI	Reactivos y Juegos de Reactivos para Pruebas Específicas. Descripción complementaria: Para determinación de fibrosis quística, Para mínimo 96 pruebas. RTC.	18.56	5,760.00	106,905.60
2	Salud Materna y Perinatal	1.7.1.4	SMS - XXI	Reactivos y Juegos de Reactivos para Pruebas Específicas. Descripción complementaria: Determinación de la deficiencia de la Biotinidasa. Para mínimo 96 pruebas. RTC.	18.56	5,760.00	106,905.60
2	Salud Materna y Perinatal	1.7.1.4	SMS - XXI	Papel prueba de TSH. Papel filtro de algodón 100% sin aditivos, especial para recolección y transporte de sangre de neonatos, con impresión de cuatro círculos puntuados de un centímetro de diámetro cada uno y de las palabras nombre y con número progresivo. Paquete con 10 hojas, máximo 100.	11.64	5,760.00	67,046.40

2	Salud Materna y Perinatal	1.7.1.4	SMS - XXI	Reactivos y Juegos de Reactivos para Pruebas Específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de la Hormona Estimulante de la Tiroidea-Tirotrófina (TSH), en sangre total de neonatos coleccionada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC	18.56	5,760.00	106,905.60
2	Salud Materna y Perinatal	1.7.1.4	SMS - XXI	Reactivos y Juegos de Reactivos para Pruebas Específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de 177 Alfa Hidroxil Progesterona, en sangre total de neonatos coleccionada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC	18.56	5,760.00	106,905.60
2	Salud Materna y Perinatal	1.7.1.4	SMS - XXI	Reactivos y Juegos de Reactivos para Pruebas Específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Fenilalanina en sangre total de neonatos, coleccionada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC	18.56	5,760.00	106,905.60
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Levonorgestrel, polvo, el dispositivo con polvo, contiene levonorgestrel (micronizado) 52 mg envase con un dispositivo	1774.98	154.00	273,346.92
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Levonorgestrel y etinilestradiol gragea cada gragea contiene levonorgestrel 0.15 mg etinilestradiol 0.05 mg envase con 28 grageas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales)	25.30	6,342.00	160,452.60
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Desogestrel y etinilestradiol tableta cada tableta contiene desogestrel 0.15 mg etinilestradiol 0.02 mg envase con 28 tabletas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales)	25.30	6,342.00	160,452.60
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Medroxiprogesterona y cipionato de estradiol suspensión inyectable, cada ampollero jeringa contiene acetato de medroxiprogesterona 25 mg cipionato de estradiol 5 mg envase con una ampollera o jeringa prellenada de 0.5ml.	36.42	23,057.00	816,678.94
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Noretisterona solución inyectable, oleosa cada ampollera contiene: enantato de noretisterona 200 mg envase con una ampollera de 1 ml.	37.59	6,426.00	241,553.34
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Etonogestrel implante el implante contiene etonogestrel 68.0 mg envase con un implante aplicador.	1460.64	1,332.00	1,545,972.48
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Norelgestromina-etinilestradiol parche cada parche contiene: norelgestromina 5.00 mg etinilestradiol 0.60 mg envase con 3 parches.	160.88	4,220.00	678,913.60
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.2	Anexo IV - Apoyo Federal	Condón masculino de hule látex. Envase con 100 piezas.	81.66	1,494.00	122,000.04
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.2	Anexo IV - Apoyo Federal	Condón femenino de poluretano o latex lubricado con dos anillos flexibles en los extremos. Envase con 1, 2 o 3 piezas en empaque individual.	52.95	832.00	44,054.40
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.3	Anexo IV - Apoyo Federal	Dispositivo dispositivo intrauterino, 1 de cobre para multiparas, estéril, con 380mm2 de cobre enrollado con bordes redondos, con longitud horizontal de 22.20 a 23.20 mm, longitud vertical de 28.0 a 30.0 mm, filamento de 20 a 25 cm, bastidor con una mezcla del 77 al 85% de plástico grado médico y del 15 al 23% de sulfato de bario, con tubo insertor y aplicador montable con tope cervical.	36.37	83.00	3,018.71

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

298

5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Efavirenz, entricitabina, tenofovir fumarato de disoproxilo tableta, cada tableta contiene: efavirenz 600 mg, Entricitabina 200 mg, Fumarato de disoproxilo de tenofovir 300 mg. Equivalente a 245 mg; Tenofovir disoproxil. Envase con 30 tabletas.	2,440.81	74.00	180,619.94
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Revista Género y Salud en Cifras 11:3	43.50	10.00	435.00
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.2.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Guía para incorporar la perspectiva de género en programas de salud	37.62	30.00	1,128.60
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.2.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Porta Post-It del Programa Igualdad de Género en Salud	20.85	10.00	208.50
<b>TOTAL:</b>							<b>4,937,315.67</b>

## 000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESES)
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Penicilina L.A. Penicilina G Procaína 100,000 U.I., Penicilina G Benzatínica 100,000 U.I., Dindioestreptomina base 200 mg., C.b.p. 1 ml. Frasco con 100 ml.	253.00	15.00	3,795.00
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiletanina-Zolazepam al 10% (Uso veterinario)	197.00	167.00	32,899.00
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Clorhidrato de Xilacina al 2% (Uso veterinario)	83.00	60.00	4,980.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida Biorracional al 7.5% en cajas con 4000 tabletas	23,211.62	91.00	2,112,257.42
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulcificada organofosforado en base oleosa al 13.624% en tarbos de 208 litros	107,889.71	32.00	3,452,470.72
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulcificada organofosforado al 44% base agua en bidones de 20 litros	12,650.00	73.00	923,450.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulcificada de Acción Residual Micro encapsulado al 10% en caja de 12 litros	21,385.04	41.00	877,196.64
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulcificada carbamato de acción residual al 70% en cufrete de 4.5 kg con 180 sobres de 25 gramos	14,509.28	20.00	290,185.60
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulcificada Carbamato de Acción Residual al 80% polvo humectable en cufrete de 25 kg con 200 sobres de 125 gramos	37,481.97	103.00	3,857,552.91
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Paquete de 8 a 12 antibióticos de segunda línea para el tratamiento de casos de tuberculosis farmacorresistente	5,926.00	1.00	5,926.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	4.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	6,875.00	1.00	6,875.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

			Descripción complementaria: Paquete de materiales educativos para impresión, en archivo electrónico.			
			TOTAL:			11,567,588.29

**K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA**

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1.6	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas para insulina, de plástico grado médico, graduada de 0 a 100 unidades, con capacidad de 1 ml. Con aguja de acero inoxidable, longitud 13 mm, calibre 27,9. Estéril y desechable. Descripción complementaria: Sin espacio muerto.	2.50	40,000.00	100,000.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1.7	Ramo 12-Apoyo Federal	Cordón masculino de hilo latex. Envase con 100 piezas.	136.30	567.00	77,282.10
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Prueba rápida para la determinación cualitativa en sangre total de anticuerpos IgG por inmunocromatografía contra el virus de la inmunodeficiencia humana Tipos 1 y 2. Estuche para mínimo 24 pruebas. TAIC	1,899.50	153.00	290,623.50
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Atazanavir, capsula cada capsula contiene: sulfato de atazanavir equivalente a 300 mg de atazanavir. Envase con 30 cápsulas.	2,764.85	624.00	1,725,266.40
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina/zidovudina, tableta cada tableta contiene: lamivudina 150 mg zidovudina 300 mg envase con 60 tabletas.	1,712.32	666.00	1,174,651.52
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina solución cada 100 ml contienen: lamivudina 1 g envase con 240 ml y dosificador.	835.10	257.00	214,620.70
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Abacavir solución cada 100 ml contienen: sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora.	578.00	20.00	11,560.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Abacavir tableta cada tableta contiene: sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas.	470.47	223.00	104,914.81
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina, capsula cada capsula contiene: emtricitabina 200 mg envase con 30 cápsulas.	530.16	40.00	21,206.40
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Tenofovir, disoproxil fumarato o tenofovir, tableta cada tableta contiene: tenofovir, disoproxil fumarato, 300 mg, ó tenofovir, disoproxil fumarato, 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir, disoproxil envase con 30 tabletas.	2,000.12	278.00	556,033.36
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Darunavir, tableta cada tableta contiene: etanato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir, envase con 60 tabletas.	4,978.59	63.00	313,651.17
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz comprimido, recubierto cada comprimido contiene: efavirenz 600 mg envase con 30 comprimidos, recubiertos.	371.83	1,015.00	377,407.45
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Abacavir, lamivudina, tableta cada tableta contiene: sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir lamivudina 300 mg envase con 30 tabletas.	1,379.32	774.00	1,067,593.68
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina-tenofovir, disoproxil fumarato tableta recubierta cada tableta recubierta contiene: tenofovir, disoproxil fumarato, 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir, disoproxil emtricitabina 200 mg envase con 30 tabletas recubiertas.	2,124.62	1,488.00	3,161,434.56
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Nevirapina suspensión cada 100 mililitros contienen: nevirapina hemihidratada equivalente a 1 g de nevirapina envase con 240 ml con dosificador.	332.80	68.00	22,630.40
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina solución oral cada 100 ml contienen: zidovudina 1 g envase con 240 ml.	570.00	266.00	151,620.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina capsula cada capsula contiene: zidovudina 250 mg envase con 30 cápsulas.	210.00	234.00	49,140.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Especifica

0928

Q



1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Etravirina. Tableta. Cada tableta contiene: etravirina 100 mg. Envase con 120 tabletas.	5,429.27	39.00	211,741.53
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. solución cada 100 ml contiene: lopinavir 8.0 g y ritonavir 2.0 g envase frasco ambar con 160 ml y dosificador.	1,714.00	79.00	135,406.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Raltegravir comprimido. cada comprimido contiene: raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir envase con 60 comprimidos.	5,308.92	84.00	445,949.28
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Ritonavir cápsula o tableta cada cápsula o tableta contiene: ritonavir 100 mg. 2 envases con 84 cápsulas o tabletas cada uno.	347.96	1,626.00	565,782.96
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina tableta cada tableta contiene: lamivudina 150 mg envase con 30 tabletas.	794.93	62.00	49,285.66
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta. Cada tableta contiene: lopinavir 100 mg, ritonavir 25 mg. Envase con 60 tabletas.	1,100.00	155.00	170,500.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. tableta. cada tableta contiene: lopinavir 200 mg y ritonavir 50 mg envase con 120 tabletas	2,666.00	1,346.00	3,574,976.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Saquinavir comprimido cada comprimido contiene: mesilato de saquinavir equivalente a 500 mg de saquinavir. Envase con 120 comprimidos.	2,207.00	576.00	1,271,232.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Nevirapina tableta cada tableta contiene: nevirapina 200 mg envase con 100 tabletas.	384.16	122.00	46,867.52
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Didanosina cápsula con gránulos con capa entérica cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: didanosina 400 mg envase con 30 cápsulas.	1,056.91	159.00	168,048.69
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Maraviroc tableta cada tableta contiene: maraviroc 300 mg envase con 60 tabletas.	6,622.47	20.00	132,449.40
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxilo tableta, cada tableta contiene: efavirenz 600 mg; Emtricitabina 200 mg; Fumarato de disoproxilo de tenofovir 300 mg; Equivalente a 245 mg. Tenofovir disoproxil. Envase con 30 tabletas.	2,404.15	2,462.00	5,919,017.30
<b>TOTAL:</b>							<b>22,110,892.39</b>

**R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Vacunación Universal	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna b.c.g. Suspension inyectable cada dosis de 0.1 ml de la suspensión reconstituida de bacilos atenuados contiene la cepa: francesa 1173p2 200 000-500 000 ufc o danesa 1331 200 000-300 000 ufc o glaxo* 107 800 000-3 200 000 ufc o tokió 172 200 000-3 000 000 ufc o montreal 200 000-3 200 000 ufc o moscow 100 000-3 300 000 ufc. envase con frasco ampula o ampolleta con liofilizado para 10 dosis y ampolletas con diluyente de 1.0 ml. Semilla mérieux	10.15	13,000.00	131,950.00
1	Vacunación Universal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna acelular antipertussis, con toxoides diftérico y tetánico adsorbidos, con vacuna antipoliomielítica inactivada y con vacuna conjugada de haemophilus influenzae tipo b suspensión inyectable cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: toxoide diftérico purificado con mayor o igual a: 30 ui toxoide tetánico purificado con mayor o igual a 40 ui toxoide pertussis purificado adsorbido 25 µg con o sin pertactina 8 µg hemaglutina filamentosa purificada adsorbida 25 µg virus de la poliomielitis tipo 1 inactivado 40 ud* virus de la poliomielitis tipo 2 inactivado 8 ud* virus de la poliomielitis tipo 3 inactivado 32 ud* haemophilus influenzae tipo b 10 µg (conjugado a la proteína tetánica) *unidades de antígeno d. envase con 1 dosis en jeringa prellenada de vacuna acelular antipertussis con toxoides diftérico y tetánico adsorbidos y vacuna antipoliomielítica inactivada y 1 dosis en frasco ampula con	142.80	34,600.00	4,940,880.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de líneas de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	Vacunación Universal	1.1.1.8	Ramo 12-Apoyo Federal	Ilifilizado de vacuna conjugada de haemophilus influenzae tipo b, para reconstituir con la suspensión de la jeringa. Vacuna doble viral (sr) contra sarampión y rubéola suspensión inyectable cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: virus atenuados del sarampión cepa edmonston- zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa enders o cepa schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 dics50 o 1000 a 3200 dics50 o 103 a 3.2 X 104 dics50 virus atenuados de la rubéola cepa wistar ra 27/3 (cultivados en células diploides humanas mrc-5 o wi-38) > 3.0 log10 dics50 o > 1000 dics50 o > 103 dics50 envase con ilifilizado para 10 dosis y diluyente.	12.09	32,800.00	396,552.00
1	Vacunación Universal	1.1.1.17	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna antineumococica solución inyectable cada dosis de 0.5 ml contiene: polisidos purificados del streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6b, 7f, 8, 9n, 10a, 11a, 12f, 14, 15b, 17f, 18c, 19a, 19f, 20, 22f, 23f y 33f; cada uno con 25 µg. Envase con frasco ampulla de 2.5 ml.	92.20	2,100.00	193,620.00
1	Vacunación Universal	1.1.1.18	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna antinfluenza suspensión inyectable cada dosis de 0.5 ml contiene: fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas: a/california/7/2009 (h1n1) 15 µg ha a/perth/16/2009 (h3n2) 15 µg ha cepa análoga a/wisconsin/15/2009 b/brisbane/60/2008 15 µg ha envase con 1 frasco ampulla con 5 ml cada uno (10 dosis). Descripción complementaria: Vacuna anti influenza 50 años y más: y población de riesgo.	49.31	34,905.00	1,721,165.55
1	Vacunación Universal	1.1.1.18	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna antinfluenza suspensión inyectable cada dosis de 0.5 ml contiene: fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas: a/california/7/2009 (h1n1) 15 µg ha a/perth/16/2009 (h3n2) 15 µg ha cepa análoga a/wisconsin/15/2009 b/brisbane/60/2008 15 µg ha envase con 1 frasco ampulla con 5 ml cada uno (10 dosis). Descripción complementaria: Programación para población pediátrica	49.31	8,160.00	402,369.60
1	Vacunación Universal	1.1.1.19	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna de refuerzo contra difteria, tétanos y tosferina acelular (tdpa) suspensión inyectable cada dosis de 0.5 ml contiene: toxoide diftérico no menos de 2 ui (2 ó 2.5 fl) toxoide tetánico no menos de 20 ui (5 fl) toxoide pertussis 2.5 ó 8 mg hemaglutinina filamentosa (fla) 5 ó 8 mg pertactina (proteína de membrana exterior de 69 kda-pm) 2.5 ó 3 mg con o sin fibras tipos 2 y 3 5 µg. Envase con 1 jeringa prellenada con una dosis de 0.5 ml.	136.00	4,600.00	625,600.00
1	Vacunación Universal	1.1.1.21	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna recombinante contra la hepatitis b suspensión inyectable: cada dosis de 1 ml contiene: agshb 20 µg envase con un frasco ampulla con 10 ml (10 dosis).	10.00	16,200.00	162,000.00
1	Vacunación Universal	1.1.1.5	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna pentavalente contra rotavirus suspensión cada dosis de 2 ml contiene: serotipo reordenado g1 2.21 x 106 ui serotipo reordenado g2 2.84 x 106 ui serotipo reordenado g3 2.22 x 106 ui serotipo reordenado g4 2.04 x 106 ui serotipo reordenado p1 2.29 x 106 ui envase con un tubo de plástico con 2 ml.	53.92	17,700.00	954,364.00
1	Vacunación Universal	1.1.1.6	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna conjugada neumococica 13-valente suspensión inyectable cada dosis de 0.5 ml contiene: sacáridos de streptococcus pneumoniae de los serotipos: 1 - 2.2 µg 3 - 2.2 µg 4 - 2.2 µg 5 - 2.2 µg 6a - 2.2 µg 6b - 4.4 µg 7f - 2.2 µg 9v - 2.2 µg 14 - 2.2 µg 18c - 2.2 µg 19a - 2.2 µg 19f - 2.2 µg 23f - 2.2 µg proteína difterica cm 197 32 µg envase con una jeringa prellenada de 0.5 ml (1 dosis), y agua.	183.80	24,700.00	4,539,860.00
1	Vacunación Universal	1.1.1.18	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna antinfluenza suspensión inyectable cada dosis de 0.5 ml contiene: fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados	49.31	19,040.00	938,862.40

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

2988

				correspondientes a las cepas: a/california/7/2009 (h1n1) 15 µg ha a/beth/16/2009 (h3n2) 15 µg ha cepa análoga a/misconsin/15/2009 b/brisbane/60/2008 15 µg ha envase con 1 frasco ampula con 5 ml cada uno (10 dosis).				
1	Vacunación Universal	1.1.1.18	Anexo IV - Apoyo Federal	Descripción complementaria: Programación para población pediátrica Vacuna antiinfluenza suspension inyectable cada dosis de 0.5 ml contiene: fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas: a/california/7/2009 (h1n1) 15 µg ha a/beth/16/2009 (h3n2) 15 µg ha cepa análoga a/misconsin/15/2009 b/brisbane/60/2008 15 µg ha envase con 1 frasco ampula con 5 ml cada uno (10 dosis).	49.31	41,095.00	2,026,394.45	
1	Vacunación Universal	1.2.1.5	Anexo IV - Apoyo Federal	Descripción complementaria: Vacuna antiinfluenza 50 años y más: y población de riesgo. Vacuna contra el virus del papiloma humano suspension inyectable cada dosis de 0.5 ml contiene: proteína I1 tipo 16 20 µg proteína I1 tipo 18 20 µg envase con 1 frasco ampula con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml.	156.96	6,600.00	1,035,936.00	
<b>TOTAL:</b>							<b>18,069,574.00</b>	
<b>Gran total</b>							<b>56,698,576.35</b>	

Q

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

2048

APÉNDICE

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARIA", Y ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, Oportunidades y Otra, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, CNPSS, ANEXO IV y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, FPGC, no forman parte de los recursos federales ministrados por "LA SECRETARIA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan sólo para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de "LOS PROGRAMAS".

Resumen de recursos por fuente de financiamiento  
(Montos en pesos)

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33					CNPSS					TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CAUSES	INSUMOS		RECURSOS FINANCIEROS FASSA-C-RECTORIA	RECURSOS FINANCIEROS ESTATAL	RECURSOS FINANCIEROS OPORTUNIDADES	RECURSOS FINANCIEROS OTRA	SUBTOTAL	RECURSOS FINANCIEROS ANEXO IV PRORESPPO, APOYO FEDERAL, INSUMOS Y CONSEG	RECURSOS FINANCIEROS SMS XXI APOYO FEDERAL (PRESTUPUESTO E INSUMOS)	RECURSOS FINANCIEROS FPGC APOYO FEDERAL, INSUMOS Y APOYO FEDERAL, PRUEBAS DE LABORATORIO			
<b>310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>															
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	21,842,862.00	0.00	21,842,862.00	1,256,638.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,256,638.00	302,500.00	0.00	0.00	23,402,000.00	
2	Entornos y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00	307,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	307,500.00	0.00	0.00	0.00	307,500.00	
3	Alimentación y Actividad Física	10,901,650.00	0.00	10,901,650.00	405,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	405,700.00	0.00	0.00	0.00	11,308,750.00	
<b>TOTAL:</b>		<b>32,744,512.00</b>	<b>0.00</b>	<b>32,744,512.00</b>	<b>1,969,838.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,969,838.00</b>	<b>302,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>35,016,290.00</b>	
<b>315 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA</b>															
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	1,898,235.84	0.00	1,898,235.84	840,788.00	0.00	0.00	0.00	0.00	840,788.00	0.00	0.00	0.00	2,737,023.84	
2	3,300,000.00	13,206.00	3,313,206.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	7,313,206.00		
<b>TOTAL:</b>		<b>5,198,235.84</b>	<b>13,206.00</b>	<b>5,209,441.84</b>	<b>1,240,788.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,240,788.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,550,229.84</b>	
<b>316 SECRETARADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL</b>															
1	Seguridad Vial	800,000.00	0.00	800,000.00	182,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	182,000.00	0.00	0.00	0.00	1,082,000.00	
2	Protección de Accidentes en Grupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL:</b>		<b>800,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>800,000.00</b>	<b>182,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>182,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,082,000.00</b>	

2988

Q

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCION	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33		APORTACION ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	CNPSS			TOTAL
		RECURSOS CASSCO CAUSAS	INSUMOS		RECURSOS FINANCIEROS FASSA-P FASSA-C	RECURSOS FINANCIEROS RECTORIA					RECURSOS FINANCIEROS ANEXO IV PRORESPPO, APOYO FEDERAL INSUMOS Y CONSEJ	RECURSOS FINANCIEROS SMS XXI APOYO FEDERAL (PRESUPUESTO E INSUMOS)	RECURSOS FINANCIEROS APOYO FEDERAL INSUMOS Y APOYO FEDERAL PUEBAS DE LABORATORIO	
1	Prevencion y Control del Cancer de la Mujer	5,578,950.20	0.00	5,578,950.20	4,316,985.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,316,985.00	2,347,033.00	0.00	0.00	12,242,978.20
2	Salud Materna y Perinatal	7,592,846.19	0.00	7,592,846.19	8,848,971.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,848,971.00	4,885,240.00	708,480.00	0.00	22,075,537.19
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,103,391.50	0.00	1,103,391.50	599,980.00	0.00	0.00	0.00	0.00	599,980.00	0.00	0.00	0.00	1,703,391.50
4	Planificacion Familiar y Atencion de la Violencia Familiar y de Genero	1,909,410.00	0.00	1,909,410.00	1,889,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,889,700.00	4,046,443.63	0.00	0.00	7,845,553.63
5	Prevencion y Atencion de la Infeccion de Gero	6,423,891.00	180,819.94	6,604,500.94	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	31,284.00	0.00	0.00	6,935,784.94
6	Quantad de Genero en Salud	18,250.00	1,772.10	20,022.10	6,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00	0.00	26,522.10
		22,366,781.93	182,392.04	22,749,173.97	15,952,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,952,146.00	11,410,000.63	708,480.00	0.00	50,829,737.66
000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES														
1	Prevencion y Control de la Rabia Humana	4,337.04	41,674.00	46,011.04	1,524,489.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,524,489.00	323,320.00	0.00	0.00	1,839,820.04
2	Prevencion y Control de la Brucelosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,521.42	0.00	0.00	25,521.42
3	Prevencion y Control de la Rickettsiosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Prevencion y Control de Dengue y Otros Vectores	3,298,513.16	11,513,113.29	14,811,626.45	6,146,775.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,146,775.00	1,302,827.50	0.00	0.00	22,261,228.95
5	Prevencion y Control de Paludismo	226,669.00	0.00	226,669.00	1,540,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,540,050.00	78,890.00	0.00	0.00	1,640,609.00
6	Eliminacion de la Oncocecosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Prevencion y Control de la Enfermedad de Chagas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,972.48	0.00	0.00	11,972.48
8	Prevencion y Control de las Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Prevencion y Control de la Intoxicacion por Piscicultura de Abasco	42,500.00	0.00	42,500.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500,000.00	2,006,595.00	0.00	0.00	5,549,095.00
10	Prevencion y Control de la Diabetes	201,050.00	0.00	201,050.00	2,476,068.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,476,068.00	2,583,150.00	0.00	0.00	5,260,268.00
11	Prevencion y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1,379,498.00	0.00	1,379,498.00	667,048.00	0.00	0.00	0.00	0.00	667,048.00	2,156,800.40	0.00	0.00	4,203,286.40
12	Atencion de Emergencias	0.00	0.00	0.00	394,062.00	0.00	0.00	0.00	0.00	394,062.00	415,500.00	0.00	0.00	799,562.00
13	Prevencion, Deteccion y Control de los Problemas de Salud Bucal	57,955.50	0.00	57,955.50	1,409,516.96	0.00	0.00	0.00	0.00	1,409,516.96	1,574,982.00	0.00	0.00	3,042,454.46
14	Prevencion y Control de la Tuberculosis	0.00	12,801.00	12,801.00	341,764.05	0.00	0.00	0.00	0.00	341,764.05	118,567.69	0.00	0.00	473,132.74
15	Atencion de Emergencias	0.00	0.00	0.00	480,385.63	0.00	0.00	0.00	0.00	480,385.63	143,176.44	0.00	0.00	623,562.07
16	Atencion de Urgencias Especiales y Desastres	600,000.00	0.00	600,000.00	227,582.75	0.00	0.00	0.00	0.00	227,582.75	0.00	0.00	0.00	827,582.75
17	Prevencion de Emergencias	250,000.00	0.00	250,000.00	655,461.34	0.00	0.00	0.00	0.00	655,461.34	221,047.98	0.00	0.00	1,128,509.32

1928

Clasificación	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Restante	Presupuesto	Comprobado	Restante	Presupuesto	Comprobado	Restante	Presupuesto	Comprobado	Restante
01	Presupuesto de Ingresos	6.060.492,70	1.357.594,39	4.702.898,31	19.533.182,93	0,00	19.533.182,93	0,00	19.533.182,93	0,00	10.957.313,91	0,00	47.538.547,83
1	Reserva de Ingresos	46.700,00	497.995,80	514.695,80	467.098,00	0,00	467.098,00	0,00	467.098,00	0,00	1.357.000,00	0,00	25.153.880,73
		46.700,00	497.995,80	514.695,80	467.098,00	0,00	467.098,00	0,00	467.098,00	0,00	1.357.000,00	0,00	25.153.880,73
													27.492.654,38

~~2~~

3

2948

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCION	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33		APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	ANEXO IV			TOTAL	
		RECURSOS FINANCIEROS CASSCO CAUSES	INSUMOS		RECURSOS FINANCIEROS FASSA-P FASSA-C RECTORIA	RECURSOS FINANCIEROS				RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS		RECURSOS FINANCIEROS
1	Vacunación Universal	3,051,787.50	8,574,137.15	11,625,924.65	7,354,189.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,485,438.85	0.00	0.00	28,475,551.09
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	999,108.00	0.00	999,108.00	690,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,589,108.00
3	Salud para la Infancia y la Adolescencia	583,080.00	0.00	583,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	583,080.00
<b>TOTAL</b>		<b>4,633,975.50</b>	<b>8,574,137.15</b>	<b>13,148,092.65</b>	<b>8,044,189.59</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,485,438.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>28,567,719.09</b>

NOTA: La descripción detallada de los insumos y servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE

Q

92 8

**SEGUNDA.**- Ambas partes convienen que salvo lo previsto en el presente instrumento jurídico, no se modifican, alteran o innovan, las obligaciones del "**CONVENIO PRINCIPAL**", por lo que se ratifican todos y cada uno de sus Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas del "**CONVENIO PRINCIPAL**", en correlación con el contenido del presente **Convenio Modificatorio**.

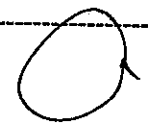
**TERCERA.**- Las partes acuerdan que salvo por lo expresamente establecido en el presente **Convenio Modificatorio**, el resto del contenido del "**CONVENIO PRINCIPAL**" continúa vigente en todo lo que no se contraponga, así como en todos y cada uno de sus términos y condiciones.


**CUARTA.** Ambas partes convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

**QUINTA.** El presente **Convenio Modificatorio** empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrán en vigor hasta el **31 de diciembre de 2015**.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado a los 04 días del mes de Mayo del año 2015.





 48 294



POR "LA SECRETARÍA"

**Dr. Pablo Antonio Kuri Morales**  
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

**Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete**  
Director General de Promoción de la Salud

**Dr. Ricardo Juan García Cavazos**  
Director General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

**Dr. Cuauhtémoc Ruiz Matus**  
Director General de Epidemiología

**Dr. Jesús Felipe González Roldán**  
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

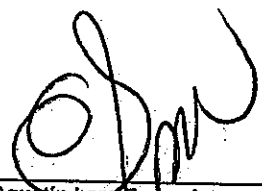
**T.R. María Virginia González Torres**  
Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental

**Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga**  
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

**Dra. Martha Cecilia Hajar Medina**  
Secretaria Técnica del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

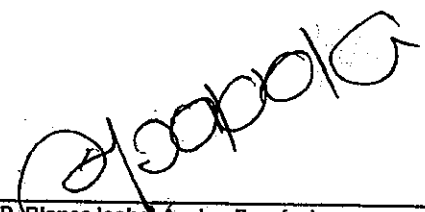
**Dr. Ignacio Federico Villaseñor Ruiz**  
Director General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

HOJA UNO DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD "LA SECRETARÍA", Y ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD", EL 04 DE MAYO DE 2015.



POR "LA ENTIDAD"

**Dr. Agustín Lara Esqueda**  
Secretario de Salud y Bienestar Social y Presidente Ejecutivo de los  
Servicios de Salud de Colima



**CP. Blanca Isabel Avalos Fernández**  
Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado

HOJA DOS DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD "LA SECRETARÍA", Y ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD", EL 04 DE MAYO DE 2015.

